

PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN
PROGRESOS Y PROBLEMAS EN LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS
DESTINADOS A CONTRARRESTAR EL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUALES
DE LA INFANCIA

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO 4

1. INTRODUCCIÓN 6

2. TERMINOLOGÍA 6

3. DATOS 8

4. ESTABLECER NORMAS 9

5. NORMAS PROPUESTAS 10

5.1 Los servicios reflejan y promueven los derechos de la infancia 10

5.2 Enfoques multidisciplinarios e integrados 12

5.3 Promover resistencia 12

5.4 Establecer una salida real u oportunidades alternativas 13

5.5 Conciencia y promoción 13

5.6 Movilidad 13

5.7 Mejorar o restringir el contexto 14

6. ¿BUENA PRÁCTICA? 14

7. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN 15

7.1 Concentrarse en los derechos de la niñez 15

7.2 Programas de prevención multidisciplinarios e integrados 17

7.3 Promover resistencia 18

7.4 Creación de oportunidades alternativas 19

7.5 Concienciación pública y promoción 19

7.6 Movilidad 20

7.7 Contexto 21

8. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN 23

8.1 Un enfoque basado en los derechos de la infancia 22

8.2 Enfoques multidisciplinarios e integrados 23

8.3 Establecer oportunidades de salida 24

8.4 Creación de redes 25

9. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN 26

9.1 Enfoque basado los derechos de la infancia 25

9.2 Enfoques multidisciplinarios e integrados 27

9.3 Promover resistencia 28

9.4 Establecer oportunidades de salida 29

9.5 Concienciación del público y promoción 29

9.6 Movilidad 30

10. EVALUACIÓN 31

11. LA FUNCIÓN DE LOS DONANTES 34

12. CONCLUSIONES 34

RESUMEN EJECUTIVO

El abuso sexual de los niños, las niñas y los adolescentes debido a la explotación comercial es una violación fundamental de sus derechos. Se trata de un problema universal y complejo que no es posible abordar con un análisis simplista ni con respuestas fáciles. Abarca una amplia gama de abusadores, formas diferentes de abuso, y difiere en el tipo y el grado de las repercusiones sobre la víctima. Reconocer este abuso como un fenómeno universal ha sido un factor positivo, pero no se han logrado los mismos avances cuando se trata de obtener una mayor claridad sobre su incidencia y las tendencias. Hay un constante motivo de preocupación en torno a la divergencia en terminología y la escasa calidad de gran parte de las investigaciones dirigidas a establecer tanto la incidencia como las repercusiones.

Desde el primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños de 1996, que concentró la atención mundial en la explotación sexual comercial de los niños, se ha producido un marcado aumento de las actividades orientadas a reducir la incidencia del abuso y sus consecuencias negativas sobre los niños. Las intervenciones han aumentado por medio de proyectos con objetivos específicos y, más importante, por medio de la aceptación cada vez mayor de que los niños y las niñas que sufren abuso y explotación son con frecuencia los mismos niños que confrontan otro tipo de dificultades. Son los niños desplazados, los refugiados, los niños de la calle, los niños que realizan trabajos peligrosos, etc. Un enfoque integral, que incorpore estas intervenciones en programas para estos grupos con numerosas desventajas, es una manera positiva de mejorar el acceso a los servicios y de reducir la marginación y la segregación que padecen los niños sometidos al abuso y la explotación. A pesar de ello, todavía no se aprovechan como es debido las oportunidades para llegar a los niños en peligro o los niños sometidos a explotación sexual, especialmente por medio de aquellas organizaciones que abordan la amenaza y las consecuencias del VIH/SIDA y la adicción a las drogas.

En lugar de señalar las necesidades particulares de los niños sexualmente explotados, o concentrarse exclusivamente en ellas, muchos servicios prefieren explícitamente adoptar un enfoque holístico, actuando de maneras que guardan relación con los principios y enfoques más importantes que rigen las actividades dirigidas a todos los niños. Entre estas actividades se encuentran las labores basadas en los derechos de la infancia, el apoyo a su participación y la incorporación de actividades que alientan o refuerzan la capacidad de resistencia. Tratan de reducir el aislamiento y la alienación. Apoyan estrategias alternativas de sobrevivencia que permitan a los niños abandonar el comercio sexual. Utilizan las diferencias culturales cuando son positivas, pero se enfrentan a las prácticas tradicionales que mantienen este tipo de abusos. Los prestadores de servicios aprenden unos de otros y reciben apoyo de redes. En los niveles legislativo, político y social, los sistemas tienen que apoyar las actividades tanto individuales como comunitarias.

No está tan claro si esta mayor concienciación y crecimiento de los servicios han venido acompañados por un nivel paralelo de cambios positivos para los beneficiarios, los niños y los jóvenes en peligro, o los que ya sufren abuso a causa de la explotación sexual comercial. La falta de conclusiones es el resultado de una deficiente evaluación de los programas y los proyectos. La ampliación de las medidas de prevención, protección y recuperación deben estar basadas en la transferencia de las mejores prácticas y el aprendizaje positivo de los errores propios; por tanto, esta evaluación resulta fundamental. En ausencia de la evaluación sobre las repercusiones de la mayoría de los proyectos, resulta posible generar algunas normas sobre las prácticas, que pueden servir para determinar en principio el rendimiento de los proyectos. En este documento se proponen estas normas, derivadas de los instrumentos internacionales, de las directrices basadas en la práctica, de las opiniones de los niños, las niñas y los adolescentes, además de las conclusiones obtenidas por medio de la investigación. Al referirse a ellas, es posible discernir elementos que corresponden a buenas prácticas, y hacer hincapié en la manera en que las normas se traducen en actividades prácticas, citando ejemplos de todo el mundo. Entre estos últimos, se describen intervenciones con niños que han sufrido abuso en entornos comerciales y no comerciales, ya que se considera que sus

reacciones son similares en muchas circunstancias, y resulta valioso para compartir ideas y conocimientos técnicos.

Hay relativamente muy pocos ejemplos de evaluaciones que se concentren en las repercusiones de los servicios. Al describir algunos ejemplos de evaluaciones que incorporan la propia evaluación de los niños, se subraya el potencial de este tipo de ejercicios. Los niños y las niñas poseen una experiencia personal para evaluar los servicios: ¿han participado en el logro de cambios positivos, ha mejorado su calidad de vida, contemplan nuevas oportunidades para su futuro?

Con miras al próximo Congreso Mundial, ¿cuáles son las repercusiones potenciales? Desde la perspectiva de los individuos que trabajan directamente con los niños, las niñas y los adolescentes, la evaluación se basará en las respuestas que se den a determinadas cuestiones fundamentales. ¿Ha servido para que el mundo vuelva a preocuparse de la cuestión del abuso sexual y la explotación de la infancia? ¿Ha aumentado la toma de conciencia sobre las repercusiones del abuso sobre estos niños? ¿Ha generado los aportes de información suficientes sobre nuevos planteamientos para fundamentar y reorientar los proyectos? ¿Se ha alentado y prestado apoyo a las organizaciones para que registren, evalúen y difundan sus trabajos, para asegurar que los ejemplos de aprendizaje y práctica provienen de todos los continentes? ¿Se ha exhortado a las organizaciones a que analicen las repercusiones de sus trabajos? ¿Se ha alentado y escuchado lo que los jóvenes tienen que decir sobre el problema y las estrategias de respuesta? Desde el punto de vista de los jóvenes, ¿aumentarán los programas de prevención, protección y recuperación y generarán cambios positivos para los niños y las niñas que se encuentran en un mayor peligro? Si el Segundo Congreso Mundial puede alcanzar los objetivos implícitos en estas preguntas, habrá contribuido de manera significativa a mejorar los servicios que realzan la prevención, que alientan una mejor protección y apoyan la recuperación y la reintegración de los niños, las niñas y los adolescentes. Las repercusiones generales deberían beneficiarnos a todos.

1. INTRODUCCIÓN

El abuso sexual de los niños, las niñas y los adolescentes debido a la explotación comercial es una violación fundamental de sus derechos. Se trata de un problema universal y complejo que no es posible abordar con un análisis simplista ni con respuestas fáciles. Abarca una amplia gama de abusadores, formas diferentes de abuso, y difiere en el tipo y el grado de repercusiones sobre la víctima.

Desde el primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños de 1996, que concentró la atención mundial en la explotación sexual comercial de la infancia, se ha producido un marcado aumento de las actividades orientadas a reducir la incidencia del abuso y sus consecuencias negativas en los niños. Este documento señala algunas de estas iniciativas, incluidas las que llevan a cabo una amplia gama de protagonistas, entre los que figuran los organismos intergubernamentales, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las agrupaciones con base en las comunidades.

No hay duda que el número de actividades ha aumentado desde 1996. En aquella época había relativamente pocas organizaciones que trabajaran específicamente en esta cuestión. Muchas otras organizaciones que trabajaban con niños considerados particularmente vulnerables al abuso y la explotación no supieron reconocer que por lo menos algunos de los niños con quienes trabajaban habían sufrido abuso o explotación sexual, o se encontraban en peligro de que esto ocurriera. La respuesta generalizada a las indagaciones sobre las actividades destinadas a contrarrestar o reducir este tipo de riesgos era que esos niños o niñas "no tenían ese problema".

No está tan claro si esta mayor concienciación y crecimiento de los servicios ha venido acompañado por un nivel paralelo de cambios positivos para los beneficiarios, los niños y los jóvenes que se encuentran en peligro o que ya sufrían abuso debido a la explotación sexual comercial. La falta de conclusiones es el resultado de una deficiente evaluación de los programas y los proyectos.

Resulta importante reflexionar sobre los proyectos para que exista algún tipo de reconocimiento de las prácticas adecuadas y las prácticas deficientes. Incluso sin que haya suficientes evaluaciones de proyectos que ofrezcan conclusiones sobre resultados y programas efectivos, es posible generar determinadas expectativas o normas que permitan determinar en principio el rendimiento de los proyectos. Estas normas pueden derivarse de los instrumentos internacionales, de las directrices basadas en la práctica, de las opiniones de los niños, las niñas y los adolescentes, además de las conclusiones obtenidas por medio de la investigación. En este documento se proponen determinadas normas, y se reflexiona sobre las prácticas que guardan una relación con las mismas. Resulta importante señalar que no es posible asumir que los programas que cumplen con las normas sean eficaces en la generación de cambios positivos. La confirmación de esta eficacia exige una evaluación sobre las repercusiones o los resultados. Sin embargo, al referirse al menos a las normas, es posible discernir elementos que corresponden a buenas prácticas, y hacer hincapié en la manera en que las normas se traducen en actividades prácticas.

2. TERMINOLOGÍA

Antes de entrar en materia en este documento, es importante dejar claras algunas cuestiones sobre la terminología vigente. Puede que no siempre sea posible llegar a un consenso, pero los términos deben ser claros y su significado transparente o explicado, a fin de ampliar la comprensión y la claridad sobre el tema. La definición del problema... "constituye las bases tanto del consenso como del desacuerdo¹". La definición de los términos es especialmente importante cuando se trata de compartir ideas a través de fronteras nacionales y profesionales. Si debemos aprender los unos de los otros, necesitamos disponer de una terminología común que refleje de manera precisa la complejidad de la cuestión y promueva una mejor comprensión de los conceptos. Cada uno de los

elementos del tema, "el niño y la niña", "abuso sexual", y "explotación sexual" exige una explicación más amplia.

Con respecto a la definición del término niño, la Convención sobre los Derechos del Niño se muestra muy clara: un niño o una niña es cualquier persona menor de 18 años². El dilema con respecto al abuso y la explotación sexuales se centra a menudo en el debate relativo a la edad de consentimiento de la actividad sexual. Está claro que no todas las actividades sexuales con una persona menor de 18 años, o realizadas por ella, se considera abuso en todos los contextos y en todas las culturas. Aunque se trata de un debate válido puede también oscurecer un aspecto fundamental de la protección de la infancia, según la cual una persona menor de edad no puede "consentir" que abusen de ella. Por tanto, si tenemos claro lo que constituye el abuso debido a la explotación sexual, entonces es irrelevante que la persona tenga una edad legalmente adecuada para consentir la práctica de actividades sexuales de cierto tipo.

Algunos observadores sugieren que la condición que aparece en el artículo 1 de la Convención – "salvo que... haya alcanzado antes la mayoría de edad" – debería considerarse como un elemento de habilitación y capacitación, de tal modo que los niños menores de 18 años puedan exigir los beneficios de la edad adulta si se lo garantiza la ley nacional, al mismo tiempo que se encuentran sujetos a la protección que ofrece la Convención³.

Una de las implicaciones de la cuestión de la edad es que el debate sobre el abuso y la explotación sexuales se centra a menudo en los niños y las niñas más pequeños. El peligro de este planteamiento es que puede sugerir que los niños de mayor edad y los jóvenes tienen menos necesidad de protección. En muchas circunstancias, esto conduce al punto de vista de que son responsables de sus propias experiencias cuando confrontan el abuso.

Lo contrario es también verdad: las necesidades y cuestiones que afectan a la infancia pueden quedar ocultas si se incluyen en la categoría general de personas, hombres y mujeres, que confrontan problemas específicos. Aunque resulta con frecuencia apropiado su acceso a servicios por medio de proyectos que sirven a esta población, no debería ser en detrimento de sus derechos como niños y niñas. Los grupos que realizan campañas en favor de las mujeres en la prostitución no suelen diferenciar la situación de los niños y las niñas de la de las mujeres⁴; aunque a menudo aceptan que existen diferencias. Los niños tienen menos poder económico y social e incluso menos derechos; tienen menos credibilidad y menos capacidad para presentar una denuncia⁵.

La explotación sexual comercial es tal vez la forma más extrema de abuso sexual. Definir todos los elementos contribuye por tanto a establecer un marco por medio del cual es posible alcanzar una mayor claridad sobre lo que significa la explotación sexual comercial. El abuso es un tratamiento que causa un daño real o coloca al niño en peligro de sufrir este daño. Incluye tanto el maltrato como la incapacidad de actuar para protegerlo, actos de comisión y de omisión. El abuso sexual abarca una gama de actividades, y no solamente un acto sexual con penetración. Una definición que abarque todos los matices puede ser "cualquier menor de 18 años sufre abuso sexual cuando una o más personas mayores involucran al niño o a la niña en cualquier actividad con el objetivo de excitarse sexualmente. Puede tratarse de penetración, tocamientos, exposición de órganos sexuales, exhibición de materiales pornográficos o entablar una conversación sobre cuestiones sexuales de una manera erótica". Se refiere por lo general a un niño de mayor edad o un adulto que se aprovecha de un desequilibrio en el poder a fin de abusar del niño o de la niña. El abuso sexual se aplica a una amplia diversidad de conductas, y aunque todas ellas son una violación del derecho del niño a la intimidad y a la propiedad sobre su cuerpo, no en todos los casos tiene las mismas consecuencias para la víctima o para el autor del delito⁶.

El abuso sexual no es sinónimo de violencia sexual, porque aunque existen numerosas coincidencias, el acusador o explotador no siempre ni necesariamente utiliza la fuerza, pero puede manipular, obligar o presionar al niño para que cumpla con sus deseos.

Resulta importante distinguir entre aquellos que abusan directamente de un niño sexualmente y aquellos que se benefician indirectamente de su explotación sexual⁷. Sin embargo, se puede concluir

8 Prevención, protección y recuperación

que ambos son abusadores de menores de edad. Esto se clarifica si cambiamos nuestro lenguaje y describimos a un niño sexualmente explotado como a todo niño que sufre abuso por medio de la explotación sexual. Esta frase inequívoca puede contribuir a establecer firmemente ambos elementos de abuso, directo e indirecto, como una violación fundamental de los derechos de la infancia.

Explotación sexual. El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía ofrece definiciones para los tres tipos interrelacionados de explotación que generalmente se incluyen bajo la categoría general de explotación sexual comercial. **La venta de niños** es todo tipo de acto o transacción según la cual se transfiere a un niño de una persona a otra a cambio de una remuneración o cualquier otra consideración; **prostitución infantil** significa el uso de un niño o de una niña para que realice actividades a cambio de una remuneración u otro tipo de consideración; **pornografía infantil** es cualquier reproducción mediante cualquier sistema de un menor de edad que participa en actividades sexuales explícitas reales o simuladas o cualquier representación de las zonas sexuales de un niño con fines principalmente sexuales.

No resulta siempre fácil separar los aspectos comerciales o no comerciales de estas situaciones, ya que el elemento de "consideración" incluido en estas definiciones puede reflejar una amplia gama de formas de dependencia económica y no económica. Además, la relación entre ambos aspectos del abuso sexual se ha demostrado a menudo en las investigaciones en las que participan adultos empleados en la prostitución. Los descubrimientos sugieren que la mayoría habían sido previamente víctimas del abuso sexual no comercial⁸. Cualquier debate sobre las estrategias de prevención y de recuperación tiene que reflejar este punto de partida, y adoptar un planteamiento amplio e integrador.

Abordar la cuestión por medio del Protocolo Facultativo permite vincularla con otras disposiciones más amplias sobre el trabajo infantil. Esto tiende a transferir el hincapié desde el elemento sexual hasta el aspecto explotador. Aunque es posible obtener sin duda algunos beneficios en los planos internacional y nacional de las alianzas entre el trabajo infantil y la explotación sexual, reducir la explotación sexual simplemente a una forma de trabajo infantil inaceptable limita la perspectiva en lugar de ampliarla; "es precisamente la utilización explotadora de la sexualidad lo que forma la base de muchas consecuencias de la explotación sexual"⁹. Un ejemplo de las implicaciones de esta afirmación es el aumento en el uso del término "trabajador sexual infantil", que "difumina las implicaciones de humillación, violencia y degradación extremas que se infringen a las víctimas jóvenes"¹⁰.

3. DATOS

Los datos sobre la incidencia de los abusos es otra cuestión rodeada de problemas. La falta de coherencia y claridad en la utilización del lenguaje y la ausencia de definiciones precisas significa que gran parte de los datos generados a partir de las investigaciones no son comparables, ni geográficamente ni en diferentes épocas. Cuando las investigaciones mencionan la incidencia del abuso y/o la explotación sexual, ¿incluyen todas las formas de abusos de ese tipo, como por ejemplo todo contacto físico o acoso verbal, sin separarlas o diferenciarlas de las formas más extremas de violencia sexual? Sin claridad sobre lo que se incluye, la interpretación de estas estadísticas en relación a sus consecuencias sobre los niños se convierte en una tarea imposible.

Las cifras forman una parte importante de nuestra comprensión, agregan elementos de juicio y sirven de orientación para los análisis de situación, y además son un componente importante de cualquier campaña – "ofrecen una impresión de urgencia y un sentimiento de importancia abrumador"¹¹. Se ha sugerido que la calidad de gran parte de los datos estadísticos que se ofrecen

actualmente es producto de investigaciones poco dignas de confianza. “En términos generales, el discurso mundial sobre este tema se caracteriza por una comprensión y un uso de la información cualitativa deficientes, la falta de atención a las técnicas adecuadas de investigación, la propagación de mitos y datos sin fundamento, y el empleo de las presunciones y los imperativos propios de las campañas en lugar de datos comprobados¹²”. Se citan estadísticas en forma circular “hasta que se supone que se ha creado un cuerpo de conocimientos¹³”. La ausencia de datos que puedan ser desagregados según la edad, el género, el origen étnico o la condición socioeconómica de los niños afectados se refleja en las recomendaciones que el Comité de Derechos del Niño efectúa a los países, que incluyen casi siempre el pedido de que se mejore la recolección de datos¹⁴.

En algunas regiones se han realizado esfuerzos para llevar a cabo más análisis de situación y generar mejores datos, más coherentes y comparables¹⁵. Si tales estudios se realizan en forma rigurosa, pueden servir para descubrir tendencias y cambios durante determinados períodos de tiempo, lo que resulta fundamental para poder fomentar la elaboración de estrategias de respuesta adecuadas. Las encuestas de la OIT-IPEC, que utilizan una metodología de evaluación rápida, han generado datos desagregados muy útiles que, con el tiempo, puede servir para establecer tendencias. Es posible supervisar las tendencias y las actitudes y ofrecer de nuevo pruebas de que se han producido cambios¹⁶. Los países que aprobaron la Declaración y el Programa de Acción en Estocolmo se comprometieron a preparar planes nacionales basados en sus necesidades de recursos específicos. Aunque menos de la mitad (50 de 124 posibles países firmantes) han comenzado este proceso hasta la fecha, los Planes Nacionales existentes o en preparación ofrecen al menos el potencial de una evaluación más sistemática del problema y de descubrir desfases en la prestación de servicios.

Sin embargo, existen informes de mala calidad, que simplemente repiten datos cuyos orígenes son, en el mejor de los casos, inciertos. Las nuevas investigaciones reiteran a veces los errores del pasado, como la falta de experiencia en los métodos de investigación, el empleo de datos tendenciosos, las muestras distorsionadas o demasiado pequeñas, la ausencia de los grupos de control, y la generalización inadecuada de los resultados. El análisis se resiente por la ausencia de datos presentados en un contexto cultural y debido a los cambios en las pautas mundiales¹⁷. Los informes siguen siendo internamente incoherentes o confusos¹⁸.

¿Tiene esto alguna importancia? “Un conocimiento poco claro o arbitrario de la realidad de las vidas de estos niños ha formado la base desde la que determinadas organizaciones han decidido intervenir en las vidas de los niños con problemas¹⁹”. La alternativa, un análisis preciso y amplio de la situación, que permita comprender tanto el problema como su manifestación y su incidencia concretas, y los recursos y puntos fuertes de las comunidades, ofrecerá sin duda una mejor orientación para planificar los servicios y supervisar sus consecuencias. Además, la falta de información puede servir de excusa a la falta de acción; la incapacidad para supervisar los efectos de los cambios económicos y sociales sobre los más vulnerables ha sido considerada como una causa y un síntoma de la falta de prioridad política que se concede a esta tarea. Para asegurar que los niños se benefician de la protección de las convenciones internacionales, se necesitan indicadores prácticos basados en datos estadísticos precisos aplicables a las situaciones regionales, nacionales y locales.

4. ESTABLECER NORMAS

Pasando de la terminología y de los datos a los servicios, no es posible simplemente considerar que a más servicios se produzcan mejores resultados para los niños, las niñas y los adolescentes. Al tratar de establecer y comprender lo que constituye una práctica adecuada y eficaz, se hace referencia a diversos instrumentos que ofrecen orientación o normas a fin de medir la eficacia de las acciones. Entre estos instrumentos se encuentran:

- **La Convención sobre los Derechos del Niño;**
- **El programa de Acción y la Declaración** del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, que subrayó la cooperación, la prevención, la protección, la recuperación y la participación como los elementos clave para promover una mejora en los servicios y reducir la incidencia del abuso; y
- Las posteriores **Declaraciones Juveniles**, especialmente el informe de la Cumbre Internacional de los Niños y Jóvenes Víctimas de la Explotación Sexual titulado “De la penumbra a la luz²⁰” y el International Young People’s Participation Project²¹.

Además, he incorporado los aportes colectivos sobre las prácticas efectivas derivadas de los proyectos que formaron parte del programa Derecho a la Felicidad²² que precedieron al Primer Congreso Mundial y se convirtieron posteriormente en una serie de proyectos de seguimiento.

En su conjunto, es posible interpretar que todos estos elementos proporcionan un marco inarticulado de normas o criterios para la práctica, que pueden servir como patrón para evaluar los programas. Este proceso sería claramente sustituido por un proceso transparente de evaluación incorporado a los proyectos para establecer las consecuencias en relación a una serie de objetivos claros. El éxito de los proyectos dependería del logro de cambios positivos en el contexto de unos recursos limitados. En realidad, la información sobre los resultados de los proyectos, medida en términos de prevenir el abuso sexual de los niños, las niñas y los adolescentes, protegiéndolos o ayudando a su recuperación y reintegración, es especialmente limitada [véase la sección sobre evaluación más adelante]. Como consecuencia de ello, este ejercicio consistente en analizar los proyectos según una serie de normas propuestas tiene que concentrarse en los procesos y los enfoques, en lugar de los resultados.

Se citan como ejemplos una pequeña muestra de la amplia gama de intervenciones realizadas por una serie de agentes, gobiernos, organismos intergubernamentales, ONG y comunidades y familias, que se analizan según su coincidencia con estas normas en materia de práctica, haciendo hincapié en la convergencia o divergencias aparentes con respecto a las recomendaciones. La manifiesta falta de información de muchas partes del mundo se debe en parte a una falta de documentación.

5. NORMAS PROPUESTAS

5.1. Los servicios reflejan y promueven los derechos de la infancia.

Esta amplia declaración podría considerarse tan general que ofrece muy poca orientación. Sin embargo, está basada en el punto de vista de que la Convención sobre los Derechos del Niño encierra declaraciones claras de principios que ofrecen una orientación práctica. Se aplica a todas las labores relacionadas con la infancia, inclusive las de los niños y niñas que han sufrido abuso a causa de la explotación sexual. Su campo de aplicación no se limita a los artículos seleccionados, por ejemplo aquellos relacionados específicamente con el reconocimiento y la respuesta a este tipo de abuso.

5.1a Subraya la **prioridad con que es preciso considerar a la niñez en todas las intervenciones**, no solamente en aquellas dirigidas específicamente a la infancia. Requiere que todas las intervenciones consideren la incorporación en sus evaluaciones de indicadores relativos a las consecuencias sobre el bienestar general de los niños. Presentada como la aplicación del principio del "interés superior del niño", es también importante reconocer que a menudo evoluciona para asegurar la opción menos dañina, la alternativa "menos perjudicial" para muchos niños²³.

5.1b Los niños deben tener acceso a los servicios, que tienen que reconocer la etapa en que se encuentran en su desarrollo. Esto reconoce las necesidades particulares de los niños, pero

también refleja las aptitudes que deben poseer las personas que trabajan con niños, niñas y adolescentes, algo que ha sido subrayado por muchas de las ONG que se citan más adelante. Estas aptitudes, entre ellas las aptitudes de comunicación, la capacidad de transmitir aceptación y accesibilidad, no suelen por lo general abundar. Esto es especialmente cierto en relación con aquellos que trabajan con los niños y niñas más marginados, promoviendo su acceso a los servicios, ya que son los grupos más vulnerables al abuso y la explotación sexuales.

5.1c Los servicios tienen que ser sensibles, y reflejar las necesidades, la resistencia y los entornos diferentes.

Se requiere una gama de intervenciones basadas en las necesidades y los recursos evaluados, reflejando pruebas de su eficacia y los puntos de vista de las personas que utilizan los servicios. Las estrategias tienen que reflejar las diferencias en las comunidades, las experiencias de los niños, su edad, etc. Deben guardar relación con elementos clave de la Convención, incluido el derecho al cuidado en un entorno familiar siempre que sea posible, junto al derecho a la protección contra cualquier tipo de daños. En la esfera colectiva, las intervenciones tienen que abordar todos los aspectos de la prevención, la protección y la recuperación descritos en el Programa de Acción.

5.1d Mantener la esperanza en el futuro.

A pesar de las dificultades expresadas, y aunque la mayoría de las organizaciones se sienten superadas por la cuestión (por la escala del problema, por la extrema vulnerabilidad de los niños afectados, por la falta de voluntad política para abordar la cuestión, por el poder de los intereses creados, por las prácticas tradicionales que respaldan el abuso, etc), también han informado que sus programas estaban teniendo consecuencias positivas sobre los niños, las niñas y los adolescentes. Aunque es importante reconocer el posible grado de trauma relacionado con este abuso, no es menos importante subrayar la resistencia de los niños y las niñas²⁴, y las repercusiones positivas de las estrategias y las intervenciones en materia de servicios. Concentrarse simplemente en la psicopatología a largo plazo puede resultar contraproducente. Se corre el peligro de promover un sentimiento de determinismo que conduce a elaborar conjeturas de las cuales es posible derivar políticas y programas. Entre estas cabe indicar la errónea conjetura de que este trauma produce consecuencias negativas para el resto de la vida que son inevitables y de las cuales los niños nunca se van a recuperar; que los niños que han sufrido abusos se convierten inevitablemente en abusadores; o que la única solución es una intensa terapia individual, cuando a menudo se trata de una opción que no se puede llevar a cabo, que no está disponible y/o que no es apropiada.

5.1e Servicios necesarios para ofrecer respeto, dignidad y aceptación. La manera en que se prestan los servicios es de extrema importancia y se aplica no solamente a las personas que prestan servicios profesionales, sino también a la prestación de servicios básicos de crianza que llevan a cabo un personal auxiliar o de apoyo. Se trata de un elemento fundamental para contrarrestar los puntos de vista negativos de algunas esferas de la sociedad, que los propios niños interiorizan con frecuencia.

5.1f Participación. Es preciso que los niños dispongan de oportunidades para participar de manera significativa en los programas. Esta norma, que se refleja en el artículo 12 de la Convención, el Programa de Acción y las Declaraciones Juveniles, es de particular importancia para los jóvenes; “la participación de la juventud es un instrumento esencial en la lucha contra la explotación sexual de los niños y de los jóvenes. No creemos que sea posible erradicar este problema sin nuestra plena participación... en la toma de decisiones, la formulación y aplicación de estrategias contra la explotación sexual comercial de los niños²⁵”. La participación de los jóvenes tiene que ser uno de los elementos de todos los programas. La amplitud variará según sea la etapa en el desarrollo y las cuestiones que se abordan, pero las experiencias sugieren que los programas se benefician cuando incluyen a los jóvenes de la forma más completa posible: desde las fases de la concepción y la planificación hasta las fases de la evaluación y el seguimiento²⁶. Para los jóvenes que nunca han disfrutado de oportunidades para expresar sus propias ideas o tomar sus propias decisiones, es un elemento crucial para el fomento de su autoestima. La participación no es simplemente un derecho; es también una cuestión pragmática, ya que por medio de su participación, los jóvenes promueven

una mejor correspondencia entre los servicios y las necesidades. Resulta fundamental para aprovechar al máximo los recursos disponibles, inclusive los de los propios jóvenes.

5.2 Enfoques multidisciplinarios e integrados

5.2a Trabajar desde una perspectiva multidisciplinaria.

La cuestión es demasiado compleja como para poder abordarla desde una única o simple perspectiva. Los jóvenes representados en el informe *De la penumbra a la luz* subrayan la necesidad de utilizar **enfoques intersectoriales e integrados** para restablecer, recuperar y reintegrar, que contemplen al niño o la niña de manera holística y aborden toda la gama de sus necesidades. Ningún grupo tiene los conocimientos técnicos para abordar todas las cuestiones relacionadas con los niños que han sufrido abuso por medio de la explotación sexual. Han participado maestros, asistentes sociales, psiquiatras, psicólogos, trabajadores juveniles, médicos, enfermeras y otras profesiones. En la práctica, esto debería reflejarse en una capacitación multidisciplinaria que promueva y apoye una acción conjunta y facilite redes que mantengan una perspectiva lo más amplia posible.

5.2b Esto se relaciona con un **modelo inclusivo para la práctica** –un enfoque que reconozca que un amplio abanico de organizaciones trabajan con niños que se encuentran o se han encontrado en peligro de sufrir abuso y explotación sexuales. Estos grupos, que se definen a sí mismos como prestadores de servicios a las víctimas del abuso sexual, no consiguen muy a menudo llegar a un amplio número de jóvenes. Los niños en peligro de abuso o que ya han sufrido abuso confrontan a menudo múltiples desventajas. Son los niños que viven en instituciones, que viven en las calles, niños sin apoyo de la familia, niños que no acuden a la escuela, niños que realizan trabajos peligrosos. Una organización que trabaje con cualquiera de estos niños se encontrará con algunos menores de edad que han sufrido abuso sexual. En términos prácticos, esto significa que todas aquellas personas que trabajan con estos niños tienen que ser conscientes de la realidad del abuso sexual y de los factores que hacen que estos niños sean vulnerables a mayores abusos y a la explotación sexual. Necesitan conocimientos técnicos para identificar las señales y los síntomas del abuso y las aptitudes para trabajar de manera sensible y constructiva o descubrir y prestar apoyo para el acceso a otros prestadores de servicios. Es importante que consideren esta labor como uno de sus programas de inclusión.

5.3 Promover resistencia.

Las ideas derivadas de un término propio de la ingeniería, la resistencia, se han convertido en un concepto más amplio que puede aplicarse de manera útil al análisis y a las respuestas relacionados con los niños que confrontan dificultades extremas. Sirve de estímulo para una observación que incluye identificar y prestar apoyo a los puntos fuertes individuales y familiares, en lugar de una concentración exclusiva en los daños que sufre el individuo o la comunidad. Reconoce aquellos factores que promueven la resistencia, la aceptación, el apoyo de redes, un sentimiento de coherencia y de significado en la vida, además de aptitudes y autoestima. Todos estos valores son conceptos interrelacionados; son aspectos de la evaluación, pero sobre todo son ideas que pueden servir también de base para los programas y las intervenciones específicas. Las entidades que fomentan la resistencia pueden ayudar a los niños y a las familias a superar dificultades extremas y a mantener los cambios a largo plazo. El International Catholic Child Bureau (BICE) ha logrado resultados notables en la formulación del concepto y alienta su aplicación en la práctica por medio de labores de capacitación y apoyo a los proyectos²⁷.

5.3a Basarse en los puntos fuertes de los niños, las familias y las comunidades. Los programas que los consideran simplemente como receptores, como beneficiarios, y no aprovechan sus puntos fuertes, pueden tener repercusiones negativas al minar la labor de los mismos grupos a los que tratan de apoyar.

5.3b Fomentar la capacidad. Esto se puede aplicar en los planos local, nacional e individual. El objetivo final es tratar de que los jóvenes dejen de depender de la ayuda exterior y alentar la interdependencia. Fomentar la capacidad de los jóvenes para que puedan representarse a sí mismos y defender sus propios derechos es uno de los elementos. Significa proporcionarles los instrumentos, incluida la información, y apoyar el desarrollo de aptitudes que les permitan sostenerse a sí mismos durante el resto de sus vidas. Para conseguirlo, los proyectos deben actualizar y modernizar sus propias capacidades, incorporar las lecciones aprendidas en la programación y recopilar y diseminar ejemplos de buenas prácticas. Este fomento de los conocimientos técnicos locales es esencial, porque si bien los expertos que vienen de fuera pueden resultar aceptables y apropiados a corto plazo, no pueden mantenerse durante un tiempo prolongado. Y los programas que se basen completamente en ideas importadas del exterior no suelen comprender o incorporar influencias y tradiciones culturales positivas.

5.3c. Vínculos en las comunidades. Los jóvenes que han sido explotados sexualmente hablan de su aislamiento, de la marginación social a que les someten y la falta de vínculos saludables con sus familias y sus comunidades. Un elemento que fomenta la resistencia es una red de apoyo que permanezca operando cuando las redes profesionales ya no estén disponibles. "Los programas que ayudan a los jóvenes a establecer relaciones saludables con ellos mismos, su espiritualidad, sus familias, sus comunidades y su cultura, sirven de apoyo a los jóvenes en su periplo hacia el cambio social²⁸". Cuando nosotros, como prestadores de servicios, nos hemos trasladado a otros proyectos, los niños necesitan el apoyo de sus comunidades a largo plazo.

5.4 Establecer una salida real u oportunidades alternativas para los niños. El Programa de Acción subraya la importancia que tiene establecer alternativas o estrategias de salida sostenibles y realistas. Entre ellas es preciso incluir el apoyo a las aptitudes y la capacitación que permitan a los niños, las niñas y los adolescentes disponer de opciones para el futuro. La capacidad para ganar unos ingresos suficientes es de una importancia fundamental, pero por sí sola puede que no sea suficiente; muchos trabajos no pueden competir con las potenciales ganancias que se obtienen en la industria del sexo. Las oportunidades de salida necesitan abordar también valores, autoestima y mejorar las vidas con miras a las oportunidades que hay en el futuro. Puede que la idea de tener un futuro sobre el que disponer de algún tipo de control sea totalmente novedosa para muchos de estos niños.

5.5 Conciencia y promoción.

5.5a Este es un elemento esencial para alentar las acciones y promover el cambio social. Las actividades de promoción en los planos individual, comunitario, nacional e internacional responsabilizan a las comunidades y a los países del bienestar de todos sus niños. El Programa de Acción tiene una serie de propuestas, organizadas en torno a la idea de generar información sobre los derechos, sobre el abuso y la explotación sexuales y sus repercusiones, y sobre las posibles respuestas. El objetivo sería comprometer a los agentes clave en todos los niveles para que los programas locales, nacionales e internacionales respondan apropiadamente y sigan incluyendo esta preocupación.

5.5b. Creación de redes; en el Programa de Acción se concibe esta tarea como uno de los principios básicos para asegurar una mayor cooperación, un aprendizaje efectivo y como instrumento para establecer una corriente más firme de opinión a fin de lograr cambios y un apoyo mutuo. Forma por tanto parte de la estrategia para generar una mayor concienciación pública y un elemento para promover el intercambio de buenas ideas.

5.6 La movilidad de los enfoques es importante como instrumento para acelerar el progreso; requieren una buena documentación y recopilar y diseminar la información generada. Fue una de las

recomendaciones principales del Informe “De la penumbra a la luz”²⁹, pero es preciso aplicarla con cautela. Puede interpretarse mal cuando se considera que ofrece determinados enfoques como una solución universal; lo que es importante es un intercambio eficaz y accesible de materiales y de ideas que ilustren tanto el fundamento como la metodología y las repercusiones de las distintas intervenciones. Las diferencias en los contextos culturales y sociales, y de los recursos económicos y profesionales, tendrán como consecuencia la aplicación de distintos enfoques. Esto no debe interpretarse como un intento de establecer una jerarquía entre los enfoques, ni que se considere que las mejores soluciones sean sinónimo de aquellas que exijan un mayor aporte profesional y financiero. El avance de aportes altamente profesionales o clínicos, en lugar de alternativas basadas en la comunidad, puede restringir la ampliación de los servicios. Por tanto, es preciso considerar la movilidad dentro de un contexto de opciones de estrategias e intervenciones. Los programas específicos deben reflejar y utilizar diferencias culturales y tradicionales de una manera positiva. No existe un **plan simple**.

5.7 Mejorar o restringir el contexto dentro del cual se formularon los servicios y los enfoques es importante para facilitar o bloquear sus repercusiones potenciales. Esto se relaciona especialmente con el contexto jurídico, un tema que se aborda en otro de los Documentos temáticos³⁰. Sin embargo, un elemento fundamental para un entorno mejorado es reconocer que el abuso y la explotación sexuales de los niños son un **fenómeno universal**. Este es un concepto liberador. Promueve una evaluación más honesta y completa de la situación, en lugar de negar la realidad o caer en descripciones sesgadas que solamente subrayan un aspecto de este abuso, dejando de lado otros aspectos al mismo tiempo que no se identifican correctamente o no se abordan con la decisión que se requiere. Al confrontar la realidad, es decir que el abuso se está produciendo y que en la mayoría de los casos el grueso de los abusadores son ciudadanos del propio país, es posible contemplar soluciones reales y efectivas que deberían incluir abordar las cuestiones básicas de la marginación y la falta de habilitación.

6. ¿BUENA PRÁCTICA?

Los siguientes esfuerzos encaminados a evaluar y revisar programas, proyectos, o servicios o enfoques individuales, según sea su grado de cumplimiento de las normas propuestas, son inevitablemente muy limitados y altamente selectivos. Los programas se omiten o se incluyen sobre la base de la experiencia personal, la existencia de información disponible y accesible y los límites que impone la extensión de este documento. En cada categoría, se analizan los proyectos seleccionados con respecto a una norma o más. Los ejemplos sobre buenas prácticas podrían reflejar simplemente partes de un programa general en un momento determinado. A la inversa, las prácticas que no parecen guardar relación con las normas propuestas, pueden tener límites de tiempo y representar solamente algún aspecto de las actividades de una organización. Se citan otros esfuerzos encaminados a definir lo que constituye una buena práctica, y se incluyen dentro del ámbito de esta última discusión sobre la evaluación.

Las siguientes secciones están organizadas siguiendo el formato del Programa de Acción: **Prevención, protección y recuperación**. Muchos proyectos abarcan más de un aspecto y, en su mayoría, se espera que las actividades tengan repercusiones en distintos planos: por ejemplo, las labores encaminadas a aumentar la concienciación general sobre la cuestión, a evitar el abuso, están destinadas también a reducir el aislamiento y el estigma que sufren los individuos que ya han sido víctimas, y por tanto apoyar su recuperación. Se analizan el proceso y los problemas relacionados con la evaluación; está claro que una "buena práctica" no es simplemente una actividad diseñada para cumplir con ciertos principios. Es esencialmente sobre actividades y aportes que alcanzan cambios positivos.

Un aspecto crítico que permite apoyar o limitar la libertad de llevar adelante una "buena práctica" dentro del programa es el papel de los donantes, que se analizará brevemente más adelante.

7. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

7.1 Concentrarse en los derechos de la niñez.

Muchos programas se inician bajo la suposición de que promover los derechos de la infancia y tratar de que se conviertan en una realidad para los niños y sus familias, mejorará la capacidad del individuo o de la comunidad para prevenir o evitar el abuso y la explotación sexuales. Se considera que difundir información y promover un respeto por los niños y por sus derechos son un aspecto central del desarrollo humano y una parte integral de cualquier sociedad civilizada. Se asume que este enfoque permitirá también promover un acuerdo de lo que constituye una violación de estos derechos. Ejemplos de muchas partes diferentes del mundo parecen sugerir que difundir información sobre los derechos entre los propios niños, las personas encargadas de formular decisiones, las familias y los profesionales que trabajan con niños, es una medida importante para asegurar un mayor respeto de los niños y de sus necesidades y establecer algún mecanismo, formal o informal para que ambos reciban la debida consideración³¹.

Los niños y los propios jóvenes han indicado que saber más sobre sus derechos ha aumentado su confianza y su seguridad en sí mismos³². Los programas se concentran en diferentes elementos de la Convención, y utilizan diferentes enfoques para incorporar estos derechos en las vidas diarias de los niños³³. Muchos proyectos han elaborado materiales que informan directamente a los niños, por medio de un lenguaje y de representaciones gráficas accesibles. Se han establecido clubes específicos que difunden y promueven los derechos de la infancia, a menudo por medio de educadores de la misma edad; en los materiales descriptivos del proyecto no está sin embargo claro si atrae a los jóvenes ni cuáles son sus repercusiones precisas.

A algunos observadores les preocupa que un excesivo hincapié en los derechos para habilitar a los niños podría desencadenar un conflicto intergeneracional. World Vision, Camboya, ha analizado las repercusiones que tiene la distribución de información sobre los derechos de los niños en sus clubes infantiles³⁴. Hasta la fecha los motivos de preocupación parecen infundados. La información de los padres y las madres subrayaron una mejora en las relaciones, unas actitudes más respetuosas y una mayor cooperación. Por lo que respecta a la metodología, los modelos adoptados se han basado en la participación de los niños, tanto en la distribución como en la recepción de los mensajes. También han aplicado el punto de vista pragmático de que los niños se muestran más abiertos y receptivos a este tipo de información cuando se la ofrecen otros niños de su misma edad.

Con respecto a las repercusiones sobre los jóvenes, CWIN ha participado en el establecimiento de proyectos con niños que viven en circunstancias difíciles en Nepal desde hace varios años. Su labor, interpretando promoviendo los derechos de la infancia, proporcionando a los jóvenes información y apoyo, ha fomentado la aparición de un grupo de jóvenes que están claramente habilitados. Su capacidad para actuar como promotores, valedores y activistas en favor de los derechos de la infancia quedó claramente demostrada por medio de su participación en un seminario reciente celebrado en Nepal³⁵. En esta ocasión, no solamente representaron a su organización en pie de igualdad con los delegados adultos, sino que demostraron su conocimiento sobre los derechos y las consecuencias de las violaciones. Este ejemplo es una fuente muy valiosa de información y de conocimientos para otros encargados de formular programas y de elaborar políticas.

Parecería que en algunas esferas nacionales e internacionales se supone que la cuestión de los derechos de la infancia es algo que se ha abordado adecuadamente y que por ello podemos avanzar hacia la siguiente cuestión³⁶. Pero esto no es algo universal. Una reciente encuesta realizada por niños y jóvenes entre unos 5000 niños de cinco países de Europa Oriental (una actividad del

proyecto Derecho a la Felicidad del International Catholic Child Bureau) indicó que existían brechas importantes en el conocimiento y la comprensión del contenido y el alcance de la Convención. Aunque la mayoría conocía la Convención y determinados derechos, pocos comprendían las implicaciones para ellos como ciudadanos jóvenes de países firmantes. Y lo que es más importante, muchos jóvenes desconocían partes fundamentales de la Convención o la interpretaron de una manera que disminuía o menoscababa de manera considerable sus derechos. Lo que concernía de manera especial a la esfera del abuso sexual fue una casi completa ausencia de referencias explícitas al derecho a la integridad física y al sentimiento de control sobre el propio cuerpo, y a que la posibilidad de hacer concesiones en este terreno era tanto una violación como un abuso. La respuesta a la encuesta indicó que en relación con el abuso y la explotación sexuales, muchos niños percibían que solamente eran un abuso los ataques más extremos, probablemente aquellos en los que se daba una forma de violencia³⁷.

En realidad hay muy poca información que demuestre que existe una relación directa entre conocer simplemente sobre los derechos del abuso y una reducción considerable de las amenazas o del abuso y la explotación sexual real de los niños. Los programas de prevención orientados hacia los niños —aquellos que informan los niños sobre el abuso sexual como una violación de sus derechos— comenzaron en los Estados Unidos y están cada vez más difundidos. Diversos estudios han indicado que este tipo de programas aumentan el conocimiento entre los receptores inmediatos. Sin embargo, una investigación limitada sobre la cuestión ha demostrado también que el conocimiento en sí no reduce aparentemente la incidencia del abuso sexual³⁸. También se ha sugerido que los niños que han acudido a un programa de prevención podrían en realidad encontrarse en situación de desventaja; existen indicaciones de que sufren mayores daños físicos en los intentos de victimización sexual³⁹. El estudio de Finkelhor revela un aumento en los niveles de ansiedad de los niños después de su participación en este tipo de programas⁴⁰. Hay muy poca información que indique si estas implicaciones negativas se pueden aplicar a algunos de los niños más vulnerables, incluidos los niños discapacitados, los que viven en instituciones, etc., pero dado un posible aumento en el aislamiento proveniente de fuentes alternativas de información para equilibrar los mensajes recibidos, podría muy bien asumirse. Como resultado de las preocupaciones sobre las consecuencias negativas, algunos observadores han sugerido que este tipo de programas solamente deberían estar justificados si es posible definir un vínculo claro con las reducciones. Ante la falta de esta información, es necesario dudar sobre la eficacia y la ética de la ampliación de este tipo de programas orientados hacia los niños; "estamos perjudicando a los niños si les dejamos imaginar que pueden evitar el abuso. La única prevención real es por medio del establecimiento de sistemas que impongan niveles de obstáculos para los autores⁴¹..."

Algunos programas siguen defendiendo la necesidad de trabajar directamente con el niño como el objetivo primario de la tarea de prevención; el Safe Child Programme, patrocinado por la Women's World Summit Foundation, sugiere que la mejor defensa general que los niños tienen contra el abuso es una idea de sus propias habilidades. Este programa ofrece orientación y procura dar a los niños ideas y actitudes prácticas para responder en situaciones de peligro⁴². Es importante abordar las repercusiones de estas estrategias en toda la gama de culturas donde se promueven. Todo parece indicar que estos proyectos de información tienen que seleccionar una gama de grupos, incluidos los maestros y los progenitores, y no concentrarse solamente en los niños.

Se han realizado pocas investigaciones sobre las repercusiones de estos programas específicos destinados a evitar el abuso sexual. Las recientes actividades realizadas por la Alianza Save the Children Alliance, centradas en Europa, llegan a la conclusión de que es posible caracterizarlos como de corta duración, con escaso intercambio de aprendizajes derivados de la experiencia, con pocos instrumentos y pocos esfuerzos dirigidos a evaluar las repercusiones⁴³. Difundir los mensajes en un contexto más amplio, estableciendo claramente las responsabilidades de los adultos en la protección y la prevención, e invertir y reconfigurar el contenido de acuerdo a la información de los propios niños, podría contrarrestar estos problemas.

Concentrarse en los derechos del niño a participar permite abordar los distintos elementos de la prevención. Los propios niños han cuestionado la viabilidad de una estrategia efectiva que no

cuenta con su aporte directo. Los proyectos que consultan comprenden mejor la realidad de los niños, las brechas en la prestación y obtienen ideas para nuevos programas. La información obtenida de los niños y generada por medio del proyecto de investigación BICE⁴⁴, se utiliza para formular servicios responsables, inclusive el desarrollo de información diseñada por y para los niños, abordar sus preocupaciones y canalizarla a través de los medios de difusión escogidos por ellos. La información que dan los niños de las actitudes y comportamientos de la policía se utilizó para establecer la necesidad de capacitar mejor a la policía y construir nuevas instalaciones. Posteriormente se incluyó de manera específica en el material de capacitación y fue la base de la creación de unidades de policía acogedoras para los niños en Addis Abeba.⁴⁵

Además, el respeto a estos derechos de participación pueden resultar un factor importante en la protección de la infancia. Esto se debe al fomento de una mayor confianza, una mejor cooperación y el respeto de los jóvenes hacia sí mismos y hacia los demás, una mayor motivación, el aprendizaje de nuevas aptitudes y, para algunos, la experiencia en el liderazgo⁴⁶.

7.2 Programas de prevención multidisciplinarios e integrados

Se ha producido una ampliación de las actividades, sobre todo de los trabajos entre diversas organizaciones y disciplinas destinados a proteger a las personas que se consideran especialmente vulnerables o en peligro de abuso por medio de la explotación sexual. Hay varios ejemplos positivos que indican que cada vez se reconoce más la necesidad de abordar explícitamente la cuestión con una gama de programas, incluidos los que están orientados hacia los niños de la calle, los niños en los campamentos de refugiados (especialmente los niños separados de sus familias) los niños y los jóvenes que viven en instituciones y los que trabajan en entornos difíciles.

El programa ARC (Action for the Rights of Children) tiene como objetivo asegurar que las personas que trabajan directamente con jóvenes vulnerables sean plenamente conscientes de una gama de cuestiones fundamentales, inclusive el abuso y la explotación sexual, y estén preparados para promover actividades de prevención y de respuesta como parte de su abanico general de intervenciones. Esto comenzó en 1997, por medio de un proyecto de cooperación entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Alianza Save the Children. Está compuesto de un compendio de directrices, con estudios monográficos y borradores sobre capacitación. La explicación de este enfoque se centra en el reconocimiento de que "es mejor abordar las respuestas a las necesidades de los niños, las niñas y los adolescentes mediante un enfoque multisectorial. Hay numerosos y complejos factores que interactúan para afectar el bienestar de los niños, las niñas y los adolescentes. Uno de los objetivos es alertar al personal con respecto a algunos de estos vínculos complejos⁴⁷". Incorpora una perspectiva por edad y por género para asegurar que todos los sectores de cualquier comunidad se encuentran igualmente protegidos y reciben el mismo apoyo. Promueve un enfoque participativo que subraya la importancia que tiene utilizar los recursos de la comunidad y fomentar el desarrollo de la comunidad como la primera fuente de prevención y protección. Tanto el UNICEF como la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos se han incorporado a la iniciativa, que deberá generar más actividades para abordar la explotación y el abuso sexuales como uno de los elementos de organización de los programas generales. El personal y las comunidades donde se ha puesto en práctica han acogido de manera positiva la primera fase de los proyectos pilotos, pero todavía es muy temprano para comentar sobre sus consecuencias en la reducción de la incidencia del abuso.

La iniciativa ARC apoya la idea de que las labores para prevenir el abuso pueden y deberían integrarse en una gama de intervenciones con niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos cuyo acceso resulta más difícil. Debería ser posible vincularlo con los programas de difusión de información destinados a concienciar y a abordar la cuestión del VIH y el SIDA dentro de las comunidades⁴⁸. Sus actividades para llegar a aquellas esferas de la comunidad que desempeñan una función muy escasa en muchos servicios generales podrían ofrecer un vector por medio del cual sería posible canalizar las tareas de concienciación sobre el abuso y la explotación. Esto tendría que

incluir, entre otros, las comunidades rurales pobres, los niños que no acuden a la escuela o que trabajan; es decir los niños que corren un peligro considerable de sufrir abuso y explotación.

El material sobre las mejores prácticas recopilado por ONUSIDA⁴⁹ trata de repercutir en una serie de disciplinas y profesiones. La red que se ha establecido por medio de este trabajo ofrece una avenida obvia para abordar cuestiones relacionadas con la vulnerabilidad al abuso y la explotación en sí mismos, en lugar de simplemente como un factor que aumenta el riesgo de infección. Los puntos sobresalientes del material intentan desafiar con éxito las normas sociales que contribuyen a un aumento en el riesgo de contraer la infección del VIH. Incluyen actividades para abordar la marginación en cuestiones de género, y, por ejemplo, en la India, han organizado mecanismos de respuesta con mujeres en las comunidades para contrarrestar actitudes masculinas que incrementan el riesgo. La creación de este tipo de proyectos que alientan y apoyan cambios en el comportamiento para reducir el riesgo y la vulnerabilidad pueden ofrecer ideas a aquellos que trabajan en la reducción de la explotación y el abuso sexuales de los niños y/o reducir los riesgos para la salud relacionados con la prostitución.

Los jóvenes atrapados en la prostitución suelen ser también adictos a las drogas. Todos los materiales sugieren que existen oportunidades adicionales para llegar a los jóvenes por otras vías diferentes a los servicios concentrados específicamente en el abuso sexual. Este grupo utiliza los servicios de salud por razones y para servicios que no están relacionados con la prostitución, pero el alcance en que es posible seleccionar este grupo con informaciones y servicios que les ayuden a evitar involucrarse en la prostitución es relativamente corto. Parece que a menudo se desaprovechan estas oportunidades en parte debido a que los profesionales de la salud comprenden poco los vínculos que existen entre las drogas y los medios que se utilizan para costear esta adicción⁵⁰.

7.3 Promover resistencia

La resistencia sugiere que es posible aprovechar determinados atributos personales, y tal vez colectivos, para prevenir el abuso reduciendo la vulnerabilidad. Hasta la fecha hay muy pocos proyectos de prevención que utilicen de manera explícita este marco para estructurar actividades y evaluar sus consecuencias. Hay sin embargo proyectos que de manera explícita procuran apoyar el apego de los niños a adultos que son importantes para ellos, ofrecer acceso a la educación y a las aptitudes, promover la valoración y la aceptación de los niños y los jóvenes y ofrecer rutas a los niños, y a las personas que se encargan de ellos, para fomentar una mayor confianza y seguridad en sí mismos. Está comprobado que todos estos resultados son factores que contribuyen a la resistencia individual y posiblemente a la resistencia o fortaleza de la comunidad.

Hacer hincapié en la importancia de un apego saludable y sostenible está claramente relacionado también con la idea de asegurar que los niños, las niñas y los adolescentes se sienten vinculados a sus comunidades; el aislamiento y la alienación están relacionados con las consecuencias del abuso y la explotación sexuales y se consideran factores específicos de riesgo⁵¹. La participación en la prostitución está relacionada con la huida de casa, la falta de hogar y la soledad. “Los jóvenes atrapados en la prostitución carecen a menudo de relaciones de parentesco o amistad enraizadas en un lugar geográfico que puedan servir como fuente de apoyo y de solaz⁵²”.

Fortalecer los recursos de la comunidad, inclusive la movilización de jóvenes dentro de sus propias comunidades, es una estrategia para la prevención del abuso. Un ejemplo donde esto se ha formulado de manera concreta y positiva en forma de estrategia es el programa ARC. Asume que las personas tienen una experiencia colectiva, que las personas son imaginativas y trata de aprovechar al máximo sus recursos. “Al asegurar que las comunidades participan en el proceso destinado a definir las necesidades, planificar y tomar decisiones, su sentimiento de propiedad debería contribuir a asegurar la sostenibilidad⁵³”. El programa incluye materiales que formulan y promueven este concepto, y ofrece estrategias y orientación para estimular cambios positivos. A veces, subraya la necesidad de evitar la destrucción o el menoscabo de los puntos fuertes existentes. Es un enfoque que tiene un amplio potencial de aplicación más allá de las comunidades de refugiados.

7.4 Creación de oportunidades alternativas

Muchos niños, niñas y adolescentes recurren a la venta de su sexualidad como una necesidad económica, tanto en los Estados Unidos, como en Europa, África o Asia⁵⁴. Un proyecto del Reino Unido llegó a la conclusión de que a las seis semanas de comenzar a vivir en las calles, incluso en uno de los países más ricos, con redes de seguridad de bienestar público, la mayoría de los jóvenes recurrían al crimen, las drogas y/o la prostitución⁵⁵. Está claro que la pobreza, absoluta o relativa, es un factor que aumenta los riesgos de que los niños sufran abuso por medio de la explotación sexual. Reconocer esto exige reevaluar las estrategias de prevención que exploran la posibilidad de que los niños dispongan de opciones reales por medio de la creación de servicios de formación profesional y las oportunidades educativas para obtener las aptitudes necesarias y disponer de posibilidades de autosuficiencia económica a largo plazo.

En el norte de Tailandia se observó que los problemas económicos eran el motivo principal que impulsaba a los jóvenes a la prostitución. Las actividades para evitar que un mayor número de niños se involucraran han empleado una gama de estrategias; entre ellas, considerar con una visión a largo plazo la promoción de la educación y de actitudes que permitan establecer nuevos medios de generación de ingresos. Esto ha incluido la ampliación del acceso a la educación por medio de becas destinadas a grupos seleccionados o un apoyo educativo para las familias consideradas en mayor peligro, por ejemplo por medio del proyecto de desarrollo vital SE-Ma, que según aseguran sus organizadores proporciona asistencia a 17.000 niñas. “La pobreza no es solamente una falta de acceso a los recursos; es también una ausencia de posibilidad de elección⁵⁶”.

Otros programas, incluido el proyecto ECPAT-Taksvarikki, han prestado ayuda a la promoción de actividades para generar ingresos por medio de mecanismos de crédito, formación profesional en paralelo a una campaña de información y concienciación para alentar la toma responsable de decisiones⁵⁷.

El proyecto PEACE/BICE de Sri Lanka se concentra en las comunidades que combinan la pobreza, el acceso deficiente a los recursos, inclusive la educación y el crédito, y los riesgos considerables relacionados con el turismo. Las actividades del proyecto comenzaron involucrando a las comunidades para que definieran las necesidades y concienciándolas sobre los riesgos. Las soluciones se concentraron en la formulación de apoyos muy prácticos destinados, entre otras cosas, a incrementar las oportunidades de educación y la creación de pequeñas empresas económicas sostenibles dentro de la comunidad. Dentro de las comunidades se definieron como actividades que ofrecían oportunidades para una generación de ingresos sostenible y razonable. El resultado conjunto ha sido que se ha protegido a los niños de estas comunidades contra la posibilidad de vincularse a los explotadores sexuales relacionados con la industria del turismo⁵⁸.

Estas intervenciones a escala reducida, orientadas hacia comunidades cuyos niños se encuentran en un mayor peligro, forma una parte muy pequeña del conjunto de intervenciones, necesarias tanto a nivel microeconómico como macroeconómico, para abordar las realidades estructurales económicas y políticas si se desea conseguir un cambio real y sostenible. Es fundamental incluir alianzas con el sector privado que es el responsable de fomentar el crecimiento económico y las oportunidades. Las medidas contra la pobreza en los planos local, nacional e internacional son una parte fundamental para quebrar el ciclo de desventaja y establecer las circunstancias que permitan asegurar los derechos de la niñez a “la supervivencia, la salud, el desarrollo y la protección mediante el acceso a La salud, la nutrición, la educación y la protección contra el abandono, el abuso y la explotación⁵⁹”.

7.5 Concienciación pública y promoción

Durante los últimos cinco años se han producido algunas actividades creativas destinadas a mejorar la prevención primaria mediante una mejora en la concienciación de la opinión pública. En 1996, Paniamor, una ONG de Costa Rica, subrayó las posibilidades de una campaña de movilización comunitaria utilizando como punto de partida un análisis preciso y riguroso de las cuestiones locales. Esto formó las bases de un programa destinado a aumentar la toma de conciencia

seleccionando agentes sociales fundamentales que posteriormente desempeñarían un papel decisivo en el cambio de las actitudes del público. Sería el grupo que encabezaría las tareas de desarrollo en todos los campos de la actividad; creación de políticas, distribución de servicios, habilitación de la comunidad, etc. La calidad de la información inicial que sirvió de base al trabajo posterior fue excepcional y ofreció una dirección clara y sin ambigüedades al proyecto⁶⁰.

Las actividades para concienciar sobre la realidad del abuso y la explotación sexuales oscilan desde las presentaciones teatrales en las comunidades locales, hasta la Marcha Mundial. Varios proyectos han definido los tabúes relacionados con el tema como un obstáculo a una prevención eficaz. Breaking the Silence, un consorcio de organizaciones preocupadas por el tema en Bangladesh, han concentrado sus actividades a la tarea de introducir el tema en las esferas pública y política⁶¹.

En el Brasil, las alianzas entre las ONG y las organizaciones del Estado han sido un factor fundamental para aumentar la coordinación de actividades destinadas a abordar la cuestión de la explotación y el abuso sexuales. En São Paulo, se alienta a las organizaciones a que se comprometan a cumplir un acuerdo que combina un llamado para aumentar la movilización social control abuso sexual, la aplicación de las leyes existentes para abordar el problema, además de capacitación y el establecimiento conjunto de estrategias efectivas entre una gama de aliados⁶².

Los cambios en el comportamiento son una consecuencia de una mayor concienciación, concentrándose tanto en la cuestión como en sus repercusiones. “La prevención debería ser puesta en práctica por medio de actividades sociales y políticas generales en las que participen las familias, las escuelas y los profesionales, y se debería concentrar en sus clientes no sólo como posibles víctimas, sino también como posibles abusadores⁶³”.

Es posible escoger a grupos clave para suministrarles informaciones específicas. Barnardos en el Reino Unido han establecido un paquete informativo titulado “Things we don’t talk about”, que se difunde por medio de las escuelas y aborda asuntos de los que no habla nadie. Esta idea subraya no solamente la realidad del abuso a causa de la explotación sexual sino que informa a los niños sobre posibles estrategias que utilizan los explotadores: aislamiento, tratar de hacerse amigos y crear dependencia. La estrategia trata de reducir la vulnerabilidad alentando a los jóvenes a que comiencen a explorar la cuestión de las relaciones abusivas y potencialmente peligrosas. El material está basado en las informaciones obtenidas por la organización de sus labores directas con niños involucrados en la prostitución⁶⁴.

7.6 Movilidad

Resulta importante interrumpir el proceso de desarrollo para asegurar que es posible proteger a los niños del abuso sexual tan pronto como sea posible. Sin embargo, también es importante tener en cuenta las circunstancias específicas tanto con relación al problema como a los recursos disponibles para abordarlo. Un proyecto puesto en práctica por el Training and Research Support Centre en Zimbabwe, TARSC, subraya ambos elementos al abordar específicamente tradiciones dañinas o el abuso que se deriva de estas tradiciones, utilizando al mismo tiempo los puntos fuertes y las fuentes tradicionales de la autoridad para contrarrestarlas. La organización conocía las prácticas tradicionales potencialmente dañinas que habían sido citadas en el pasado para incorporar a los niños en las actividades sexuales. TARSC trabajó con la Asociación Tradicional de Curanderos para señalar que estas prácticas eran contrarias tanto a la ley civil como a la ley tradicional. Produjeron folletos informativos en los que utilizaban la autoridad de los curanderos tradicionales para difundir y contrarrestar este abuso⁶⁵. Es el enfoque el que presenta una alta movilidad —trabajando con los actores principales, subrayando las prácticas tradicionales negativas y formulando sistemas para difundir la información—y no las cuestiones específicas que se abordan por medio de esta vía.

En la práctica, la movilidad depende de que haya una información disponible sobre los programas y sus repercusiones. La documentación y el intercambio de información han mejorado durante los últimos cinco años, por medio de una mejora en la tecnología de la comunicación y el apoyo a los sistemas de recopilación y difusión de datos, especialmente el Punto de Encuentro en Génova⁶⁶, así

como en el ámbito regional. Los recursos limitados imponen restricciones en la esfera de la información que se mantiene por medio de estos sistemas. No existe la capacidad para establecer una información minuciosa y cualitativa sobre proyectos que podrían estar incluidos en su base de datos, y que describiría sus métodos, sus prácticas negativas o sus repercusiones, etc. Debería ser posible establecer un formato que permita generar información sobre actividades con respecto a un criterio previamente probado. Sin embargo, está muy lejos de ser una actividad automática el que los proyectos documenten sistemáticamente sus actividades, sus criterios, y sus repercusiones, incluso para su propio beneficio, y mucho menos para una publicación más amplia. El que los proyectos se conviertan o no en modelos de buenas prácticas para otros depende todavía a menudo de la casualidad.

7.7 Contexto

El contexto más amplio en el que se ponen en práctica los programas puede servir de apoyo o menoscabar las actividades. Por lo que respecta al marco legislativo, la percepción general es que, muy a menudo, las leyes que ofrecen protección a los niños se conculcan con impunidad en muchas zonas. La falta de conocimiento, la falta de acceso a los tribunales y/o la corrupción dentro de los servicios de aplicación de la ley se consideran factores que menoscaban gravemente los programas de prevención. En el Nepal, el Center for Legal Research and Resource Development, que recibe apoyo del UNICEF, lleva a cabo un proyecto destinado a corregir algunos de estos impedimentos⁶⁷. Su objetivo es ampliar los conocimientos del sistema jurídico mejorando el acceso de las comunidades vulnerables a los servicios judiciales y apoyándolas a fin de que utilicen este marco para proteger a los niños y a las mujeres jóvenes de los riesgos que entraña la trata. Han concebido un programa de capacitación para convertir en consejeras para-jurídicas a las mujeres de las comunidades en peligro. Las repercusiones del programa, no solamente por lo que respecta a la creación de unas redes considerables basadas en la comunidad y compuestas de un personal comprometido y bien informado, han sido aumentar la concienciación sobre la trata y la realidad de las situaciones de abuso que han sufrido muchas jóvenes que han tenido que abandonar estas comunidades. Esta estrategia ha resultado fundamental para generar un mayor compromiso a la hora de contrarrestar la explotación de las mujeres y las niñas, y ha alentado “un sentimiento de responsabilidad entre las personas de la localidad⁶⁸...”

Es preciso considerar también brevemente otras dos esferas del trabajo de prevención: la terapia como prevención y el castigo como elemento de disuasión.

Algunos consideran que trabajar con la víctima es una estrategia para prevenir futuros abusos. Es cierto que muchos autores de estos actos fueron en el pasado víctimas del abuso sexual. Muchos comenzaron a abusar sexualmente de otros niños cuando ellos mismos eran niños. Como resultado, se debería asumir que una intervención temprana con las víctimas podría reducir el daño patológico que constituye un factor en sus delitos posteriores. Sin embargo, es difícil mostrarse tan determinista; estos argumentos parecen tener ciertas anomalías. Aunque la mayoría de las víctimas conocidas son del sexo femenino, la mayoría de los perpetradores son del sexo masculino. Las investigaciones sobre la cuestión suelen carecer de controles adecuados y el grupo de estudio podría representar una muestra demasiado selectiva tanto de las víctimas como de los perpetradores. Además, es un elemento de trabajo terapéutico que podría causar una mayor angustia en la víctima y aumentar más aún su sensación de no valer para nada.

Castigar u ofrecer tratamiento a los autores de estos delitos forma parte también de una estrategia para evitar un mayor abuso. En una encuesta realizada entre niños de Etiopía⁶⁹, la mayoría de ellos opinaba que las sentencias indulgentes trivializaban su experiencia del abuso y no conseguían disuadir a futuros infractores. Contrariamente, el programa Johns' en California⁷⁰ ha tenido éxito en la reducción de la demanda, mediante un aumento en la concienciación de los hombres que adquieren servicios sexuales sobre las realidades vitales de los niños atrapados en la prostitución. Conocer y responder al abusador es el tema del documento de la Dra. O'Connell Davison's, El explotador sexual⁷¹.

8. PROTECCIÓN

Esta sección aborda los trabajos que se realizan para reducir las repercusiones del abuso sexual mediante el establecimiento de sistemas de investigación que eviten el trauma secundario para las víctimas. Entre los ejemplos prácticos que se incluyen se encuentran aquellos dirigidos a niños que han sufrido abuso sexual en un contexto no comercial, ya que muchas de las cuestiones son similares a las que padecen los niños explotados sexualmente⁷².

8.1 Un enfoque basado en los derechos de la infancia

La Convención señala de manera explícita que los niños necesitan la estabilidad y la seguridad que ofrecen los apegos emocionales, y que en la mayoría de los casos quienes mejor aseguran esto son los progenitores que se ocupan de sus propios hijos⁷³. La ausencia de servicios de apoyo a la familia en muchos países es una cuestión que genera amplios debates. Sin embargo, en el contexto del abuso sexual, las respuestas a los descubrimientos de abuso tienen que equilibrar el derecho a la protección del niño con su necesidad de estabilidad. Esto puede conseguirse mediante la separación del supuesto perpetrador, en lugar de la del niño. Los niños que no pueden recibir un cuidado seguro en el hogar necesitan una atención alternativa que ofrezca un apego saludable, así como seguridad y apoyo emocional. En muchos países, colocar al niño lejos de su hogar es la primera respuesta, con el resultado de que el niño o la niña frecuentemente siente que lo están castigando por ser una víctima del abuso⁷⁴. Existen numerosas pruebas que sugieren que cuando se retira al niño del hogar para ofrecerle cuidado, corre un mayor peligro de abuso sexual y se encuentra más vulnerable a la explotación sexual⁷⁵.

Algunos de estos problemas se pueden contrarrestar mediante un procedimiento riguroso de selección del personal⁷⁶. Varios proyectos han considerado la viabilidad de establecer bases de datos nacionales e internacionales que contengan el nombre de personas que no son aptas para trabajar con niños⁷⁷. Exige un sistema muy desarrollado para registrar condenas y otros motivos de preocupación, junto a una buena comunicación interna e internacional. También exige claridad y llegar a un acuerdo sobre el tipo de delitos que se consideran preocupantes. Podría ofrecer una protección adicional, pero transferir este sistema a un país sin la infraestructura necesaria sería virtualmente imposible; una información parcial podría resultar contraproducente, al otorgar una confianza equivocada en bases de datos incompletas. Otros sistemas incluyen la supervisión e inspección de servicios destinados a la niñez, incluida la inspección independiente de guarderías y residencias infantiles. Incluso proyectos piloto a escala reducida pueden poner de relieve ciertas cuestiones y generar un impulso para la reforma al vincular explícitamente el abuso o la falta de seguridad. Las tareas de supervisión que ha realizado el Comité Búlgaro Helsinki en las unidades residenciales de todo el país han contribuido a aumentar la concienciación sobre los riesgos de abuso sexual en las instituciones de Bulgaria⁷⁸. Los defensores independientes de la infancia pueden ofrecer apoyo a los niños y una vía para informar sobre las preocupaciones⁷⁹.

En algunas zonas, las consecuencias de una mayor concienciación del abuso de la infancia ha llevado a situar a más niños en las instituciones⁸⁰, al ser el único recurso disponible para las familias o los servicios de bienestar. En muchas de estas zonas se ha comenzado a evitar una entrada masiva por medio de una supervisión judicial, administrativa y profesional de las potenciales admisiones. Sin embargo, cuando no hay recursos alternativos, como por ejemplo el apoyo a las familias y a las familias de guarda, las autoridades seguirán utilizando estas instituciones, y los niños que han sufrido abuso seguirán careciendo del derecho a una atención individualizada y basada en la familia, y estarán expuestos a un mayor riesgo de abuso.

8.2 Enfoques multidisciplinarios e integrados

El programa ARC trata de asegurar que las personas que entran en contacto con niños que han sufrido abuso están equipadas para responder de una manera comprensiva y apropiada, independientemente de cualquier etiqueta profesional. El proyecto reconoce que el personal de UNHCR será a menudo el primer contacto oficial con los grupos de personas que han sufrido formas extremas de abuso. Señala que “los niños y los adolescentes son vulnerables a la explotación y el abuso cuando huyen, cuando se encuentran en el exilio y cuando están envueltos en un proceso de repatriación y reintegración voluntario⁸¹”. Los materiales de capacitación subrayan la necesidad de que todo el personal comprenda algo de la cuestión, para que sus respuestas sean sensibles y apropiadas y no agraven el trauma de la víctima.

Por lo general, las investigaciones de los abusos recaen generalmente en la policía y las autoridades de la fiscalía. La falta de sensibilidad durante las entrevistas, inclusive la incredulidad y la insistencia en minimizar los hechos, junto a los sistemas que exigen que el niño repita la historia a muchos individuos diferentes, se han vinculado al trauma secundario y a la reducida tasa de denuncias de los incidentes de abuso sexual. Hay numerosos ejemplos de una excelente labor de la policía y de los fiscales para mejorar el sistema destinado a los niños, las niñas y los adolescentes.

En Zimbabwe, esta campaña para mejorar los procesos investigativos ha generado la creación de unidades acogedoras para las víctimas dentro del cuerpo de policía, y el nombramiento de un oficial de policía cuya función es apoyar a los niños durante el proceso. Se utilizan establecimientos médicos especializados cuando están disponibles geográficamente. Se abordan cuestiones sobre la seguridad inmediata con el niño y la familia. Los procedimientos judiciales pueden estar precedidos de visitas para familiarizarse con la situación y se ofrece orientación después de los procedimientos cuando sea necesario. Es preciso acelerar dentro del sistema los casos de niños que han sufrido abuso⁸².

En Filipinas, una de las estrategias que se han sometido a consideración para mejorar la protección de los niños es la creación de lo que se denomina equipos de reacción rápida. Han sido organizados en varias regiones para responder a las denuncias y en ellos participan profesionales que provienen de diversos organismos y profesiones. Su misión es integrar y coordinar las respuestas, desde el rescate inmediato y la persecución de los culpables, a los servicios de recuperación y reintegración. Debería convertirse en un sistema para asegurar que las necesidades del menor de edad se consideran la máxima prioridad en todas las intervenciones⁸³.

En Camboya, las organizaciones que trabajan en los sectores sociales y de bienestar para mejorar la protección reconocieron que sus actividades no rendirían ningún fruto sin una mejora en el sector de la aplicación de la ley. El programa integral que se estableció para abordar esta cuestión incluía varias etapas: concienciar sobre la cuestión del abuso y la explotación a los miembros de la policía y el estamento judicial, la creación de procedimientos operativos y sistemas para las tareas de investigación, la capacitación del personal a todos los niveles y la creación de unidades de especialistas. El objetivo es establecer sistemas que permitan investigar las denuncias de abuso de una manera que sea apropiada, justa, transparente y respetuosa para las víctimas infantiles⁸⁴.

Cuando se carece de pruebas contra el perpetrador, esto no debería conducir a una ausencia de medidas para proteger al niño. A menudo resulta difícil de demostrar el abuso sexual de los niños, tanto en los entornos comerciales como los no comerciales. Puede ocurrir que las autoridades no estén dispuestas a creer a los niños que han sido testigos de su propio abuso si no existen pruebas médicas o una confirmación independiente. En muchos casos, esto supone un dilema para las personas que trabajan con los niños; el principio rector es claramente el interés superior del niño, pero puede que no resulte fácil proteger al niño cuando hay oposición u hostilidad. Este problema puede resolverse por medio del establecimiento de sistemas para trabajar abiertamente con las familias y los profesionales a fin de elaborar estrategias de protección⁸⁵. Los foros que abarcan a diversos organismos pueden servir de ayuda, con sistemas que apoyen mejores evaluaciones de los riesgos y de la toma de decisiones⁸⁶. También puede conseguirse mediante la elaboración de

instrumentos jurídicos que reconozcan el dilema y ofrezcan la posibilidad de realizar acciones civiles para las que las normas en materia de pruebas sean diferentes.

De importancia fundamental es que los niños que están involucrados en la prostitución, así como los niños que han sufrido abusos en un contexto no comercial, sean considerados como víctimas de abuso. Con frecuencia se informa que estos niños han sido considerados responsables de sus propias experiencias, y de este modo excluidos de cualquier forma de servicios de protección de la infancia. Varias ONG de Chile han informado que un abusador puede alegar en su defensa que el niño o la niña estaba trabajando en la prostitución⁸⁷.

8.3 Establecer oportunidades de salida

Para que sea posible abandonar la prostitución en el contexto de la protección, es necesario revisar los sistemas para minimizar las consecuencias judiciales asociadas. Los menores de edad involucrados en la prostitución entran con frecuencia en conflicto con los sistemas jurídicos en aquellos lugares donde esta actividad, o los elementos que la constituyen, está prohibida. Las oportunidades de salida en este contexto se refieren por tanto a las estrategias destinadas a evitar cualquier daño a los niños derivado de su paso por el sistema de justicia criminal.

El primer programa para los delincuentes involucrados en la prostitución fue establecido en California por Standing Against Global Exploitation (SAGE) en 1995. La policía envía a las niñas a este programa con el objetivo de ayudarlas a salir de manera permanente del sistema de justicia criminal y reconstruir sus vidas libres de la explotación sexual⁸⁸. Abarca evaluaciones precisas de una gama de factores, entre ellos la salud, el bienestar psicológico, la educación, las aptitudes, etc. que se utilizan para establecer servicios de apoyo que aborden un abanico de necesidades y apoyen alternativas efectivas para estas jóvenes. Reconoce la importancia fundamental de tener en cuenta tanto los factores emocionales como los económicos que llevan a que una persona joven regrese al mundo de la prostitución.

El Prostitution Intervention Project es un proyecto similar que lleva a cabo en Hawai la organización Sisters Offering Support, y se ofrece como una sentencia alternativa para los adultos y los jóvenes. Trata de ayudar a los participantes a que abandonen la prostitución abordando las cuestiones que les mantienen atrapados, ofreciendo apoyo de personas que estuvieron en la misma situación y alternativas constructivas. Aseguran tener una alta tasa de resultados positivos, ya que un 60% de las personas que terminan el programa consiguen abandonar la prostitución. Al carecer de información sobre el período de seguimiento, esta cifra es de algún modo ambigua, pero el proyecto sin duda ofrece una alternativa positiva a otras estrategias de sentencia⁸⁹.

En el Reino Unido, el Gobierno ha emitido directrices en las que se hace hincapié que los jóvenes involucrados en la prostitución deben considerarse como menores de edad en situación de necesidad y jóvenes vulnerables que precisan de apoyo⁹⁰. Este cambio en la política es el resultado de una campaña sostenida y con una amplia labor de investigación realizada por las ONG, con Barnardos a la cabeza, derivada de experiencias y conocimientos técnicos basados en la práctica. El nuevo enfoque exigirá una mejor concienciación entre las diversas organizaciones, así como un reconocimiento del problema, planificación conjunta con el niño, y la creación de un conjunto de servicios que respondan a las necesidades económicas, emocionales y prácticas y presten apoyo a la salida del menor de edad de la prostitución en un plazo determinado de tiempo. Reconoce las dificultades de esta labor, pero es realista al reflejar que la criminalización de los jóvenes ha sido contraproducente, al establecer un imperativo financiero cada vez mayor que obligaba a realizar actividades sexuales para pagar las multas, o reduciendo las posibilidades de empleo debido a las condenas.

8.4 Creación de redes

Las redes para proteger a los niños que han sufrido de abusos son especialmente importantes cuando los niños han sido sometidos a la trata por motivos sexuales. Los vínculos entre los proyectos que trabajan a uno y otro extremo de la cadena de la trata son esenciales si se quiere reintegrar con éxito a los niños sin que se produzcan traumas adicionales. Esto requerirá asegurar que ambos extremos de la cadena tienen una buena información sobre el niño, sus experiencias y su entorno hogareño. Se han llevado a cabo varias actividades para comprender y abordar la cuestión a través de varias regiones: por ejemplo, por medio del organismo interinstitucional de las Naciones Unidas *Trafficking in Women and Children Project*, el programa Daphne de la Unión Europea, y el *Central and West Africa framework against trafficking* de la OIT. Otro documento temático aborda de la cuestión de la trata⁹¹.

9. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN

Los programas destinados a apoyar la recuperación de los niños, las niñas y los adolescentes que han sufrido abusos tienen que reconocer tanto las repercusiones sobre el individuo del incidente o las experiencias, como sus puntos fuertes o débiles y los recursos que existan en las redes de apoyo. Este objetivo doble guarda relación con varias de las normas propuestas para la prestación de servicios. Promovería una gama de derechos al considerar al niño de una manera integral y emplearía un abanico de conocimientos técnicos para resolver las diferentes necesidades. También reconocería los puntos fuertes y promovería la resistencia, el fomento y el apoyo a los vínculos sostenibles con las comunidades, y prestaría apoyo a las oportunidades reales que dotarían al niño de recursos educativos y/o de formación profesional para permitirle escapar de la industria sexual.

Al echar un vistazo a los proyectos que promueven la recuperación del abuso, es preciso mencionar aquellos que abordan el abuso sexual en entornos comerciales y no comerciales. Es necesario mencionar de nuevo que muchos observadores han sugerido que los síntomas que exhiben los niños atrapados en la prostitución son similares a los que se registran en los niños que han sufrido abuso sexual en otras situaciones no comerciales⁹². Es por ello importante que las experiencias adquiridas en las labores terapéuticas con una gama de niños que han sufrido abusos sexuales se transfieran y utilicen para acelerar las respuestas en materia de servicios destinados a los niños que han sufrido abusos a causa de la explotación sexual.

9.1 Enfoque basado los derechos de la infancia

“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de ... explotación o abuso ... Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño⁹³”. Este es el mandato que debe regir todas las estrategias y actividades de recuperación.

Durante los últimos cinco años se ha producido una ampliación de los programas que procuran abordar las repercusiones del abuso y la explotación sexuales mediante una gama de prestaciones. Estas últimas incluyen con frecuencia un elemento de orientación, aunque lo que se incluye varía considerablemente de un proyecto a otro. Por lo general incluyen algunos elementos destinados a “procurar y compartir información e identificar y liberar sentimientos y emociones asociadas⁹⁴”. Se incluye generalmente con los programas terapéuticos, pero muy a menudo con muy poca información específica sobre las repercusiones esperadas o los medios para definir los resultados. Las labores para establecer lo que da resultados en las intervenciones terapéuticas han indicado que son efectivas, ya que producen mejores resultados para los individuos. Sin embargo, los estudios

también han sugerido que la naturaleza precisa de la intervención terapéutica es menos importante. Los factores comunes que ejercen una influencia sobre los resultados parecen estar vinculados, por orden de importancia, a las características individuales, las relaciones entre el terapeuta y el cliente, un aumento en la esperanza y la técnica terapéutica⁹⁵.

Uno de los escasos proyectos en un país en desarrollo que ha llevado a cabo una evaluación de la eficacia de la orientación como un agente para el cambio positivo en las actividades con niños explotados sexualmente es el Centro Neava Thmey, uno de los proyectos que recibe apoyo de World Vision de Camboya. La metodología que se emplea para la evaluación incluye entrevistas con miembros de la familia, entrevistas con el personal y observación en el Centro. La orientación se ofreció dentro del contexto de un centro residencial que al mismo tiempo ofrece alimentos, refugio, seguridad y un personal preocupado y atento. También ofrece formación profesional y apoya la reintegración con las familias. La investigación llevada a cabo en la evaluación definió una serie de cambios concretos entre las mujeres jóvenes que habían recibido la orientación de una manera que se consideró culturalmente apropiada y que permitirá apoyar y promover el crecimiento personal y la reintegración. Una actitud amable por parte de los orientadores, demostrada en el marco de la relación durante la orientación, pero también en otras formas de relación y de contacto con los jóvenes, fue considerada de gran ayuda. Hay algunas cuestiones sobre las conclusiones, sobre todo en relación con la necesidad de aislar las consecuencias de la orientación de otros elementos del programa. No hay información sobre las jóvenes que abandonaron el proyecto de manera prematura, y que tal vez encontraron que la orientación era menos beneficiosa. Sin embargo, a pesar de estas reservas, es un informe muy útil que ofrece orientación para la formulación futura de programas sobre la base de datos concretos⁹⁶.

La Clínica para Muchachos en Estocolmo llevó a cabo una evaluación sistemática de sus clientes; esta evaluación ofrece una información minuciosa sobre la gama de experiencias de abuso y las consecuencias relacionadas con el abuso sexual, que sirvió de base en distintas etapas del programa⁹⁷. Estas experiencias variaban, entre otras cosas, con la edad del perpetrador y su relación con la víctima. La mayoría de los menores de edad que han sufrido abuso sexual presentan uno o más síntomas típicos; un 35% de la muestra de Estocolmo tenían cinco síntomas o más. Esto tiene una importancia considerable para capacitar a las personas que trabajan con los jóvenes, a fin de ayudarles a que se mantengan más alerta ante los síntomas de abuso. Sin embargo, también fue aparente que para algunos de estos niños el abuso sexual no fue la única experiencia traumática que tuvieron que confrontar. Para algunos no fue incluso la más grave. Estas necesidades tienen que reflejarse en las intervenciones que se ofrecen. Subraya la importancia de asegurar que el terapeuta está completamente consciente del punto de vista del niño sobre su experiencia y se basa en ello.

Un estudio realizado en la Clínica Tavistock de Londres, se concentra en los resultados de las intervenciones terapéuticas⁹⁸. Las conclusiones estaban basadas en una comparación de los síntomas que habían sufrido un grupo de niños sometidos al abuso sexual antes de comenzar los trabajos terapéuticos y dos años después. Alrededor de un 80% de aquellos que habían mostrado síntomas al comienzo mostraron una mejora notable. Todos los jóvenes que participaron en el estudio sufrían trastornos de apego y experimentaban algunas dificultades en su funcionamiento cognoscitivo. Uno de los factores uniformes que ayudó a los niños a beneficiarse de tratamiento fue la existencia de por lo menos una relación de apoyo; sin ello, el aporte terapéutico no hubiera conseguido lograr los cambios positivos.

Cuestiones de género

La Clínica para Muchachos ofrece también información sobre la importancia de género. En la clínica se ha establecido un modelo para trabajar con muchachos, así como para aumentar la concienciación sobre el abuso sexual de los varones jóvenes. En muchas zonas, este término siempre en relación con las niñas. Los niños explotados pueden ser invisibles y por tanto carecer de acceso a los servicios. Conocemos relativamente muy poco sobre las vidas de los jóvenes varones involucrados en la prostitución en muchos países; por ejemplo, el alcance de su orientación sexual, etc.⁹⁹

Hay datos que indican que un número cada vez mayor de jóvenes son travestis dedicados a ejercer actividades sexuales por dinero¹⁰⁰. Se sabe muy poco sobre sus circunstancias, sus necesidades específicas y la forma en que es posible lograr que tengan acceso a los servicios y que éstos sean apropiados para ellos. Sin embargo, en lugar de considerar que este grupo es completamente distinto en lo que se refiere a necesidades, es importante reconocer que son niños y estructurar las labores y ofrecer servicios que se deriven de principios y normas básicas comunes.

Las necesidades particulares de los niños que han sido el sujeto de imágenes pornográficas, por medio de las cuales el abuso original se agrava y al mismo tiempo se magnifica, son cuestiones que se han investigado o documentado muy poco. Belsey ha sugerido una serie de síntomas que incluyen el retraimiento emocional, una conducta antisocial, cambios en el estado anímico, depresión, miedo y ansiedad. Es preciso repetir que guardan relación con las conclusiones obtenidas en las actividades con otros niños que han sufrido abuso, y sugeriría la posibilidad de aplicar el mismo trabajo terapéutico que previamente se utilizó con este grupo. Sin embargo, es necesario realizar nuevas investigaciones para establecer las repercusiones del abuso constante que representa el que haya personas que ven las imágenes, además del temor a que puedan verlas también amigos o familiares¹⁰¹.

9.2 Enfoques multidisciplinarios e integrados

Una efectiva labor multidisciplinaria exige una buena comunicación y una comprensión de los conocimientos que existen sobre la cuestión. En su versión más teórica, precisa el reconocimiento y la valoración de los diferentes conocimientos técnicos y funciones e intervenciones potenciales. Recibe el apoyo de una capacitación conjunta y el establecimiento de equipos multidisciplinarios. Utiliza el valor añadido potencial del trabajo en equipo, la consulta y el apoyo profesionales, para ofrecer una mejor evaluación, una gama mayor de posibles servicios, y oportunidades y alternativas concretas para el cliente¹⁰². En realidad, ocurre a menudo que este tipo de equipos pueden actuar con la intervención paralela de los profesionales, en lugar de como unidad integrada.

Establecer redes y fomentar la capacidad

A menudo las redes efectivas reales son el resultado de una capacitación conjunta y/o la participación en seminarios. Este tipo de encuentros reúnen a los profesionales y/o los encargados de formular políticas en torno a un interés común, definir los conocimientos y las brechas en las aptitudes y generar una mejor comunicación. Esto resulta especialmente eficaz a la hora de generar concienciación sobre la cuestión del abuso y la explotación sexuales si este tipo de reuniones agrupan a representantes de organizaciones que abordan el problema desde una gama de puntos de partida diferentes. Las redes que apoyan los vínculos entre grupos que trabajan con los niños de la calle, niños en las instituciones, comunidades de refugiados, niños trabajadores, etc., pueden establecer estrategias que aborden de manera efectiva las repercusiones del abuso y la explotación sexuales en el marco de estos grupos diferentes. DCI, World Vision y Casa Alianza organizaron una amplia consulta en América Latina destinada a aumentar la concienciación sobre la cuestión y definir las deficiencias en la aplicación del Programa de Acción en toda la región¹⁰³.

Hay una serie de iniciativas nuevas para establecer redes locales o regionales que elaboren estrategias combinadas, cooperativas y coordinadas que realicen sus funciones mediante una capacitación compartida y el uso de materiales comunes. Su premisa inicial es que una gama de recursos, profesionales y no profesionales, pueden contribuir a esta labor. Ya nos hemos referido a la serie de manuales de ARC, que en la actualidad se han convertido en un programa internacional después de haber sido un proyecto piloto. El material de capacitación, ESCAP ofrece también buena información y orientación con algunos ejemplos positivos de manuales de capacitación y orientación para los profesionales¹⁰⁴. ECPAT ha producido una excelente guía de capacitación que ofrece orientación práctica destinada a equipar a las personas que están al cuidado de los niños sometidos a formas de abuso a causa de la explotación sexual. Refleja las funciones fundamentales de este grupo que se encuentra en contacto directo con los niños y que tiene que “satisfacer muchas de las

necesidades de los niños y desempeñar numerosas funciones a veces con pocos recursos y una escasa capacitación¹⁰⁵”.

Parecería que varias iniciativas de capacitación se han formulado en una situación de aislamiento. La posible duplicación, y por tanto el uso inadecuado de recursos escasos, reduce una mejora potencial en la práctica que debería ser el resultado de la utilización de este material. Gran parte lo producen diferentes organismos del sistema de las Naciones Unidas, dentro del cual cabría esperar que una filosofía compartida trajera consigo una mayor cooperación e intercambio de información, para reducir el proceso de preparación y ampliar la base de información. En realidad, parece que existen muy pocas referencias cruzadas a otros materiales.

9.3 Promover resistencia

Hay una amplia gama de factores personales y sociales que están positivamente relacionados con la recuperación¹⁰⁶. Estos incluyen a los niños que tienen un punto de vista positivo de ellos mismos y una percepción de que disponen de cierto tipo de control y de capacidad para protegerse a sí mismos en el futuro. Estos factores pueden recibir apoyo de una intervención terapéutica específica. Puede ser simplemente el resultado de una experiencia de respeto que viven los niños. Muchos de los niños en el proyecto de investigación del Grupo de ONG¹⁰⁷ compararon su experiencia positiva con los prestadores de servicios, que les dieron afecto, respeto y un cierto sentimiento de dignidad, con sus experiencias negativas con el público en general y, frecuentemente, con personas en posición de autoridad. Señalaron las repercusiones que tiene el sentirse culpables, estigmatizados y marginados. Su autoestima era tan reducida que aceptaban el punto de vista del público que les consideraba sin ningún valor; “Me quería morir”; “Me sentía sucio e incapaz de hacer nada por cambiarlo “. Las críticas de los servicios en una zona, Rusia (aunque es cierto que a partir de una muestra muy pequeña), subrayaron la falta de respeto y sensibilidad de los profesionales, y su aparente indiferencia. Estos niños y jóvenes tenían la impresión de que no merecían ningún respeto y esto confirmó sus puntos de vista negativos sobre sí mismos, agravó su sentimiento de impotencia y obstaculizó su acceso pleno a los servicios disponibles.

En cambio, gran parte del trabajo que ayuda a un niño a recuperar, o establecer por primera vez, este sentimiento de valía, es casi un factor de importancia secundaria en el aporte terapéutico profesional. Es el resultado de atender a las necesidades básicas, de ofrecer cariño y afecto, de otorgar un tratamiento respetuoso y creer lo que dice el niño, etc. El mensaje de los niños es el mismo desde Addis Abeba hasta Bradford¹⁰⁸ y resulta fundamental escucharlo si queremos que otros servicios terapéuticos sean eficaces.

Los niños necesitan abordar lo que les ha ocurrido, clarificar que no son responsables del abuso y establecer algún tipo de sentido positivo para ellos mismos. La Clínica para Muchachos de Estocolmo adopta un enfoque activo con los niños con quienes trabaja; su punto de vista es que es mejor no abordar el abuso sexual espontáneamente durante la terapia, porque está relacionado con la resistencia, la culpabilidad y el temor. Otros proyectos responden simplemente al propio programa del niño; sería útil realizar más investigaciones para evaluar las repercusiones de estos enfoques diferentes.

Relaciones con la comunidad

Resolver las necesidades de seguridad que tienen los niños podría exigir alejarles temporalmente del entorno donde han sufrido el abuso. Sin embargo, hay pruebas bastante concluyentes de que la atención institucional o fuera del entorno familiar no promueve ni apoya generalmente el desarrollo del niño. Los niños pierden contacto con las redes comunitarias, tanto oficiales como no oficiales. Carecen de apoyos y de un sentimiento de pertenencia. Los propios niños han definido que una de las consecuencias de la atención institucional es la ausencia de alguien que les apoye, que esté interesado y comprometido con ellos¹⁰⁹. Esto menoscaba la resistencia del niño y aumenta su vulnerabilidad ante el abuso y la explotación

Hay más posibilidades de conseguir una rehabilitación y recuperación efectivas cuando existe apoyo familiar, respaldado por la presencia de una red de apoyo más amplia, que incluya escuelas, amigos, estructuras jurídicas que presten asistencia al niño, además de oportunidades para realizar actividades constructivas. Por el contrario, su ausencia dificulta mucho más la reintegración.

Conseguir que los niños regresen a sus comunidades es por lo general una de las metas principales de los programas, pero no resulta fácil alcanzarla. No se pueden subestimar las dificultades que entraña apoyar a individuos y comunidades para que cambien sus actitudes y aborden la culpa y el estigma que está por lo general asociado con los jóvenes que se han visto obligados a participar en la industria sexual. Los niños, las niñas y los adolescentes cambian debido a sus experiencias. Hay veces en que resulta demasiado fácil aceptar una solución de compromiso. Cambiar las actitudes exige explicaciones y educación. En algunas comunidades, la falta de esta preparación puede significar en la práctica que las familias se muestren renuentes a recibir a los niños en el hogar, y que éstos tengan miedo de la recepción que se les va a dar¹¹⁰. Los niños que necesitan orientación continuada tienen que decidir a veces entre la terapia y el regreso a la familia¹¹¹, cuando la terapia solamente está disponible en unidades especializadas. Los modelos alternativos para prestar los servicios necesarios, aparentes sobre todo en los proyectos que han establecido servicios eficaces de prestación, han sido capaces de abordar muchas de las necesidades incluso de los niños más traumatizados. El programa GUSCO / World Vision, en el norte de Uganda, es un ejemplo destacado: niños que han sido secuestrados, que han sufrido abuso sexual y a quienes se les ha exigido participar en actos terribles de violencia, reciben apoyo y a menudo regresan con éxito a sus familias¹¹².

9.4 Establecer oportunidades de salida

Trabajar con niños que se han visto involucrados en la venta de sus cuerpos para actividades sexuales no resulta fácil. Proporcionarles aptitudes y oportunidades para que encuentren maneras alternativas de ganar suficiente dinero resulta especialmente difícil en algunas partes del mundo, pero es claramente un requisito para que escapen de la industria sexual. Además de las repercusiones prácticas, los propios jóvenes han indicado que una de las mayores fuentes de autoestima y de sentimiento de valía propia es obtener aptitudes laborales y oportunidades de trabajo¹¹³. Les ofrece cierto control sobre su futuro y el incentivo de establecer planes positivos. Nanban, un proyecto que presta asistencia a niños que han sufrido abuso y explotación en el sur de la India, trabaja con los niños para definir sus ideas de empleo futuro, que les proporcionarían mejores ingresos que algunas de las salidas tradicionales de la formación profesional, y para facilitar que se conviertan en trabajadores que se puedan mantener a sí mismos. Como respuesta a esta actividad, el proyecto incluye la capacitación de mujeres jóvenes como conductoras de *ricksshaw*. Disponen de un sistema de crédito que permite a estas jóvenes comprar sus propios vehículos y obtener una independencia que les ofrece confianza, autosuficiencia financiera y la posibilidad de contemplar el futuro de una manera positiva¹¹⁴.

Estos ejemplos positivos pueden contrastarse con muchos proyectos en los cuales la planificación a largo plazo, y el análisis de las realidades económicas, ha resultado deficiente. Las investigaciones sobre la demanda local de servicios o aptitudes específicos, y un conocimiento de los factores que promueven la capacidad de empleo, entre ellos la alfabetización y los conocimientos informáticos, tienen que formar parte integral de una planificación efectiva. En otro documento se aborda la cuestión de las funciones del sector privado a la hora de prestar apoyo a la creación de proyectos firmes y sostenibles de generación de ingresos¹¹⁵.

9.5 Concienciación del público y promoción

La concienciación de la opinión pública sobre el abuso sexual no forma parte inmediata de una estrategia de recuperación; sin embargo, está inseparablemente vinculada por lo que respecta a las redes de apoyo, la percepción pública y la autoestima del niño. Cambiar a la opinión pública exige

algo más que la elaboración de informes sensacionalistas en los medios de difusión sobre incidentes particulares. Es necesario que la información promueva un enfoque que reconozca a los niños involucrados en la prostitución como víctimas de abuso que necesitan ayuda y apoyo en lugar de estigmatización y criminalización. Es necesario que considere la infancia como una etapa durante la cual todas las personas menores de 18 años merecen consideración y protección.

9.6 Movilidad

Para que otros proyectos incorporen las lecciones aprendidas en una de las esferas de su propio trabajo, entonces resulta insuficiente una simple descripción de un enfoque o una estrategia. Es preciso que se ilustren de algún modo las repercusiones, los éxitos y los problemas o los errores, para que sirva de orientación en las actuaciones futuras. Una documentación de los objetivos, actividades y resultados, incorporada como parte de las exigencias mínimas tanto de los gestores como de los donantes, produciría una enorme riqueza de materiales, de la cual podrían beneficiarse otros proyectos. Para las actuaciones futuras, exige transparencia sobre las metas, las actividades y los logros reales, con una descripción tanto de los errores y de los fracasos como de los éxitos.

En relación con los programas de recuperación, aunque la meta final del proyecto puede ser conseguir que el niño abandone el comercio sexual y que regrese con éxito a una familia que lo apoye, en la práctica será necesario distinguir entre el éxito final y las etapas intermedias. Los niños y el personal deben considerar que los pequeños cambios que aumentan la seguridad son positivos y una indicación de intervenciones eficaces. Entre los ejemplos se pueden incluir a un niño que desarrollar una mayor confianza, otro que es capaz de pedir a los clientes que utilicen condones, otro que está sometido en menor grado a enfermedades físicas, otro que sufre una menor dependencia de las drogas, etc.¹¹⁶ Todos ellos son cambios importantes, probablemente etapas provisionales hacia el objetivo definitivo. Para muchos niños conseguir estos cambios fundamentales en sus vidas es muy difícil. A veces resulta complicado para ellos comprometerse con un futuro incierto y dejar atrás algunas de las ventajas materiales y emociones de su vida actual. Los programas que descartan los cambios menores por considerarlos un fracaso perjudican tanto su propia eficacia como a los niños.

10. EVALUACIÓN

En gran parte de las observaciones descritas está implícita una preocupación por la ausencia o insuficiencia de la evaluación de los proyectos y programas en este sector. La evaluación consiste en “tratar de establecer que lo que hacemos logra cambios en la dirección que pretendemos¹¹⁷”. A veces resulta fácil ocultarse detrás de las dificultades obvias que representa identificar vínculos causales entre actividades y cambios en fenómenos tan complejos como la calidad de vida, las mejoras provisionales en el estilo de vida, niños y comunidades que se sienten habilitados, etc. Hay un conjunto de conocimientos técnicos cada vez mayor que procura precisamente abordar estas cuestiones, pero por el momento parece haber muy pocas pruebas de que se emplee en muchos de los proyectos que operan en este terreno¹¹⁸. Por lo general, las evaluaciones se concentran en definir el cumplimiento del contrato, lo que crea presiones para establecer declaraciones positivas simplistas, o confunde el proceso con el resultado. Debido a ello, se centra con frecuencia en indicadores de rendimiento de medición fácil, los cuales puede que tengan muy poca relación con los cambios en la calidad de vida de la población seleccionada. Existen ventajas obvias en la separación de las evaluaciones que tienen objetivos diferentes para alentar un análisis de los resultados esenciales al mismo tiempo que se generan los datos exigidos por las organizaciones de donantes.

Hay muy pocos ejemplos de evaluaciones que aborden la cuestión de los cambios que el proyecto ha conseguido en favor de los niños o la comunidad. En el proyecto Street and Working Children, en Yangon, Myanmar, World Vision escogió una estrategia de evaluación que permitiera también aumentar la participación de los menores de edad. Con apoyo y capacitación, los niños establecieron instrumentos para recopilar información por medio de entrevistas a las partes interesadas, y el análisis posterior de los datos recopilados. El ejercicio requirió una cantidad considerable de tiempo y encontró algunas dificultades para involucrar a determinados agentes fundamentales. Sin embargo, sus conclusiones iniciales subrayaron los resultados positivos que habían supuesto para los jóvenes algunos de los elementos claves del proyecto. Pudieron definir los cambios en el comportamiento de los jóvenes como resultado de una mejor información. Pudieron definir la necesidad de servicios adicionales y de un mayor trabajo con las familias¹¹⁹. Es posible demostrar el valor de involucrar a los jóvenes en el proceso por medio de estos resultados concretos¹²⁰.

Otra iniciativa pidió a los proyectos que evaluaran y presentaran informes sobre sus actividades con respecto a la promoción o el apoyo que ofrecían a la Convención sobre los Derechos del Niño, artículo por artículo¹²¹. El ejercicio inicial desató un debate considerable entre las organizaciones implicadas; en muchos casos, era la primera vez en que se les pedía que identificaran el vínculo entre sus actividades y el marco general, pero aparentemente remoto, de la Convención. Uno de los resultados directos del ejercicio es aparentemente una referencia cada vez mayor y más explícita a la Convención como orientación de las actividades prácticas.

Pocos proyectos incorporan resultados definidos por los usuarios en su valoración/evaluación. Un proyecto de investigación de escala reducida para documentar este trabajo ha obtenido solamente resultados parcialmente positivos con respecto al número de proyectos y de niños involucrados. La investigación exigía que los niños y los jóvenes que habían sido explotados sexualmente, y que habían recibido servicios, ofrecieran información sobre vulnerabilidad, incidencia de la explotación sexual y las repercusiones de los servicios. Comprensiblemente, el proceso se ha retrasado debido a los debates muy necesarios con las personas encargadas de la protección de los niños: a qué niños es preciso identificar, quién llevará a cabo las discusiones de grupo y las entrevistas, etc. Resultó esencial utilizar a investigadores que no formaran parte de la organización que proporcionaba los servicios, pero al mismo tiempo será necesario que se comuniquen y establezcan cierta afinidad y confianza con los jóvenes. Hasta el momento se han recibido respuestas de grupos en Rusia, Etiopía y Bangladesh¹²².

Los jóvenes de Rusia que proporcionaron información señalaron una falta de servicios y falta de calidez y respeto por parte de muchos prestadores. “Con respecto a los teléfonos de emergencia, tratábamos de llamar pero siempre estaban ocupados ... incluso si uno conseguía hablar, ... tenías la sensación de que ninguna de esta gente estaba realmente interesada¹²³”. También les preocupaba si se respetaba el derecho a un tratamiento confidencial. Los jóvenes promovían un aumento en los servicios para los delincuentes juveniles ... “nadie ha nacido violador ... es preciso hacer algo para ayudarlo¹²⁴”. Comentaron la necesidad de planificación urbana y una mejora de la infraestructura urbana teniendo en cuenta la seguridad de los niños, las niñas y los adolescentes, con una mejor iluminación en las calles y en los patios.

Los jóvenes de Bangladesh tenían muy poco conocimiento sobre sus derechos; y asumían que solamente las violaciones más extremas, como las que ellos mismos habían sufrido, constituían abuso. Los factores que, según ellos, aumentaban el peligro de abuso son la pobreza y la separación de sus progenitores. Muchos agradecían los servicios que les ofrecían un entorno seguro donde se resolvían sus necesidades básicas, incluido el alojamiento. Sin embargo, les preocupaba el poco control que ejercían sobre sus propias vidas; estaban esperando que terminarían los procesos judiciales o que se realizarán nuevas investigaciones. Consideraban que estas restricciones eran un castigo. Definían como especialmente útil la asistencia en materia de educación, capacitación y disponibilidad de puestos de trabajo, y querían tener más oportunidades. Su percepción de los servicios parecía estar estrechamente relacionada con las actitudes de las personas que se ocupaban de ellos, a quienes consideraban generalmente como personas amables.

Los niños de Etiopía describieron varios factores que conducían a la amenaza de sus derechos; “... los niños se escapan de las zonas rurales debido a los matrimonios concertados y tempranos y terminan en la calle y en la prostitución¹²⁵”. Pensaban que las niñas estaban especialmente marginadas en las zonas rurales y era preciso abordar esta situación para evitar que huyeran hacia las ciudades, donde corrían el peligro de que las explotaran. Promovían una prevención específica y campañas de información que fomentaran una mayor responsabilidad en la paternidad y la maternidad, redujeran los matrimonios tempranos y apoyaran una mejor educación. Hablaron sobre los riesgos que confrontaban las niñas que trabajaban en la prostitución en las calles: violaciones, hombres que se negaban a utilizar condones, que se negaban a pagarles después de haber aceptado tener relaciones sexuales. Comentaron que algunos hombres preferían a las niñas "porque pensaban que no tenían VIH/SIDA...¹²⁶". Sus conocimientos sobre las fuentes diferentes de apoyo y protección eran adecuados, aunque está claro que como usuarios de los servicios eran un grupo selectivo y probablemente no representativo de la comunidad más amplia de niños vulnerables.

Había diferencias de opinión sobre el aumento o la disminución de los casos de abuso y si las estrategias de prevención habían sido efectivas. Algunos sugirieron que la desintegración de la familia y la confrontación entre los hijos y sus progenitores era un factor importante con relación al aumento de niños que se encontraban en la calle. Consideraban que caer en la prostitución era casi de manera inevitable la siguiente etapa. “Las niñas comienzan a mendigar, pero se frustran y caen en la prostitución¹²⁷”. Para otros, trabajar en las calles hasta altas horas de la noche como vendedores ambulantes les hacía vulnerables a la violencia y el asalto sexual.

Muchos consideraban que las leyes poco estrictas y las sentencias indulgentes alentaban a los abusadores y comentaron que el gobierno tenía que abordar esta cuestión.

Los niños consideraban que los proyectos de intervención habían introducido cambios en sus vidas. Los servicios les habían ofrecido algunas oportunidades y definieron resultados concretos para ellos; cambios en sus conductas que consideraban como apropiados culturalmente, un aumento de su autoconfianza, una reducción en la agresión, el acceso a un tratamiento médico y una reducción en su dependencia del alcohol o las drogas. Les ofrecían formación profesional y la posibilidad de encontrar un trabajo alternativo. Les proporcionaban algunas posibilidades para iniciar un pequeño negocio. Hablaron positivamente sobre la actitud del personal, a quienes describieron como cariñosos, pacientes y positivos, factores de enorme importancia a la hora de alentarles y de establecer un sentimiento de su propia valía. Consideraron que no ocurría lo mismo con el público en general ... “ni siquiera nos consideran seres humanos¹²⁸”. Ofrecieron buenas sugerencias sobre la mejor manera de ampliar los proyectos para incluir una mayor labor de difusión de las zonas rurales; una mayor prevención, actividades con las familias y campañas de radio. Sugirieron que era necesario que hubiera mayores posibilidades de trabajo y de capacitación para mantener a los niños involucrados en proyectos durante un mayor tiempo, para que se convencieran de la necesidad de cambiar. Muchos de ellos deseaban trabajar con otros jóvenes, ya que reconocieron que sus propias experiencias les habían proporcionado información y comprensión que podrían beneficiar a otros niños.

Una iniciativa interesante e importante es la que lleva a cabo Child Watch International¹²⁹. El proyecto evalúa las consecuencias de la participación sobre la toma de decisiones dentro de las organizaciones, sobre los propios niños, sobre las instituciones que fomentan la participación y sobre las familias en las comunidades. Debería ofrecer algunas respuestas a la pregunta se hacen los niños a quienes se alienta a participar: “¿Servirá para algo?”

11. LA FUNCIÓN DE LOS DONANTES

Uno de los factores descritos al comienzo de este documento que influye de manera fundamental en el tipo de proyectos que se llevan a cabo es el de las decisiones que toman los donantes. Hay muy pocos análisis sobre el apoyo de los donantes, pero sería muy útil analizar las fuentes de financiación para averiguar si existen algunas estrategias subyacentes adoptadas por estas organizaciones o individuos¹³⁰. Este documento podría definir si los proyectos seleccionados para el apoyo cumplen de manera explícita o implícita todas o algunas de las normas propuestas. ¿Cuáles son las expectativas de los donantes con respecto a la supervisión y evaluación del rendimiento? ¿Se presta apoyo de manera uniforme a determinados enfoques? ¿Se deniega el apoyo de manera uniforme a otros elementos? ¿Se muestran los donantes por lo general reacios a apoyar actividades que son una consolidación de la práctica, establecen datos de referencia o apoyan el desarrollo de la capacidad de organización? Se ha indicado que estos elementos de un proyecto, esenciales pero que llevan mucho tiempo y dan pocos resultados inmediatamente tangibles, no se suelen apoyar con frecuencia. También hay que culpabilizar a la competencia para obtener fondos debido a una deficiencia en la cooperación horizontal, que de este modo reduce la posibilidad de una planificación conjunta, de cumplir con las metas acordadas y canalizar las repercusiones más allá de las actividades individuales de las organizaciones.

En aquellas situaciones en que pocas veces hay recursos suficientes, los donantes toman decisiones explícitas entre los programas que apoyan. A veces lo hacen por exclusión, limitando la difusión de información sobre las posibilidades de financiación. Esto puede estar basado en preferencias individuales o en las consecuencias del cabildeo. Hay pocas pruebas que indiquen que las organizaciones de donantes lleven a cabo análisis sobre la relación entre costos y beneficios, ya que consideran más bien los costos por beneficiario. Asignar fondos considerables a proyectos que alcanzan a muy pocas personas jóvenes, al mismo tiempo que miles de otros no reciben ningún beneficio de sus actividades, puede que no sea una utilización efectiva de recursos escasos.

12. CONCLUSIONES

En conclusión, resulta aparente que durante los últimos cinco años se han producido aumentos considerables en el número de servicios que abordan la cuestión de la explotación y el abuso sexuales de la infancia. También se ha reconocido que los niños, las niñas y los adolescentes experimentan algunas de las mismas reacciones tanto si sufren abuso en entornos comerciales o no comerciales; como resultado, los aportes y las experiencias de ambos pueden utilizarse de manera constructiva para informar mejor a aquellos que trabajan con este tipo de niños. Se han producido varias iniciativas considerables para concienciar sobre el abuso y la explotación sexuales a las organizaciones que trabajan con niños y niñas en circunstancias difíciles; hay un reconocimiento cada vez mayor de que los niños que han sufrido abuso y explotación son niños refugiados, niños que realizan trabajos peligrosos, niños de la calle, etc. Esto debería servir para aumentar el acceso a los servicios apropiados sin que se produzca una mayor marginación ni segregación. Sin embargo, parece que algunas oportunidades para llegar a los niños que sufren abuso o son vulnerables no se utilizan aún en su pleno potencial, sobre todo por medio de la utilización de aquellas organizaciones que abordan la amenaza y las repercusiones del VIH/SIDA y la adicción a las drogas.

En lugar de subrayar las necesidades únicas de los niños que ha sufrido explotación sexual, muchas organizaciones reconocen la importancia fundamental de establecer servicios que incorporen enfoques que guardan relación con los principios generales que rigen las actividades orientadas a los niños. Entre estos enfoques se incluyen labores basadas en los derechos de la infancia, el apoyo a su participación y la adopción de un enfoque integral. Incorporan actividades que alientan o refuerzan

la resistencia. Tratan de reducir el aislamiento y la alienación. Alientan y apoyan estrategias alternativas de supervivencia que permiten a los niños salir del comercio sexual. Necesitan utilizar diferencias culturales cuando sea positivo pero confrontar también las prácticas tradicionales que mantienen esta situación de abuso. Los prestadores de servicios aprenden los unos de los otros y reciben el apoyo de redes. En la esfera general, los sistemas legislativos, políticos y sociales necesitan apoyar las actividades sobre una base individual o comunitaria.

Este documento intenta articular normas claras y que no resulten polémicas basadas en varios instrumentos internacionales. Posteriormente, estas normas se utilizan para definir ejemplos prácticos que demuestran enfoques que cumplen con una o más de las normas propuestas.

Las actividades para acelerar los procesos encaminados a establecer nuevos servicios que sean efectivos exige una cierta evaluación de las consecuencias de las prácticas existentes. Los nuevos programas deberían incorporar lecciones derivadas de las prácticas vigentes. Aumentar simplemente el número de servicios no conduce automáticamente a una mejora en los resultados para los niños y las comunidades. Las actividades para evaluar las consecuencias de los servicios y las estrategias, con respecto a un cambio positivo para los beneficiarios, han sido muy limitados, pero no son imposibles. Los progresos alcanzados en otras esferas, inclusive los programas de desarrollo social, podrían aplicarse de manera útil a esta esfera.

Con miras al próximo Congreso Mundial, y sus repercusiones potenciales, es necesario considerar las perspectivas diferentes de las partes interesadas. Desde la perspectiva de los profesionales que trabajan directamente con los niños, las niñas y los adolescentes, se evaluará probablemente sobre la base de las respuestas que dé a ciertas preguntas fundamentales. ¿Ha vuelto centrar la atención del mundo sobre la cuestión del abuso y la explotación sexuales de la infancia? ¿Ha aumentado la toma de conciencia sobre las consecuencias de este tipo de abuso sobre los niños afectados? ¿Ha generado los aportes y la información suficientes sobre los nuevos enfoques para sustentar y reorganizar los proyectos? ¿Han vuelto las organizaciones a pensar de nuevo en las repercusiones de sus labores? ¿Ha generado nuevos compromisos por parte de aquellos que tienen el poder para influir en el marco jurídico y económico dentro del cual actúan? ¿Aumentará la financiación? Desde la perspectiva de los jóvenes, sus preguntas pueden ser las siguientes: ¿Ha alentado el Congreso a los jóvenes para que expresen sus opiniones y escuchado lo que han tenido que decir sobre el problema y las estrategias de respuesta? ¿Reflejarán las intervenciones las prácticas adecuadas? ¿Habrá un compromiso para ofrecer reconocimiento y apoyo financiero, jurídico y social? Si el Segundo Congreso Mundial puede lograr estos objetivos implícitos, contribuirá de manera importante a mejorar los servicios. A su vez, estos servicios pueden ampliar la prevención, alentar una mejor protección y apoyar la recuperación de la reintegración de los niños, las niñas y los adolescentes. Las repercusiones generales de todo esto nos beneficiarán a todos.

¹ Kelly, L., Wingfield R., Burton S., Regan L. (1995) *Splintered Lives*. Página 4

² Artículo 1, Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989.

³ Un argumento bien sostenido en *Action for the Rights of Children Resource Pack; Abuse and Exploitation*, Abril de 2001. Página 4

⁴ Para obtener ejemplos, véanse algunas de las publicaciones de los programas de país de La Strada.

⁵ Adams N., Carter C., Carter S., Lopez-Jones N. y Mitchell C., (1997); “Demystifying child prostitution”; in Barrett D. ed. – *Child Prostitution in Britain; Dilemmas and practical responses*. p127

⁶ *Secrets that Destroy; Five European Seminars on Child sexual Abuse and Exploitation*; (1999). Save The Children Alliance

⁷ O’Connell Davidson J. ; (2001) Documento temático para el Segundo Congreso Mundial; *El explotador sexual*.

⁸ Un ejemplo son las investigaciones llevadas a cabo por Standing Against Global Exploitation; más detalles disponibles en <http://www.sageinc.org>

⁹ Kelly et al (1995) p14. *op.cit.*

¹⁰ Sackstein H. (2000); “Reality turned upside down” ; disponible por medio del sitio en la Web de Focal Point <http://www.focalpointngo.org>

¹¹ Ennew J. (1996); *Children and Prostitution*; disponible por medio de www.childwatch.uio.no/projects/monitoring/index

¹² Ennew J. (1996) *ibid.*

¹³ Ennew J. (1996) *ibid.* Página 3

¹⁴ Recomendaciones del Comité sobre la Convención sobre los Derechos del Niño; más información disponible en <http://www.unhchr.ch/html/menu2/6/crc.htm>

¹⁵ Entre otros ejemplos, The Protection Project, 2001; OIM, OIT, UNICEF, ECPAT, ESCAP han publicado estudios, disponibles en sus sitios Web respectivos

¹⁶ El Eurobarómetro, utilizado por la Comisión Europea, emplea una amplia gama de cuestionarios dirigidos a la opinión pública.

¹⁷ ECPAT – USA cita ejemplos disponibles en <http://www.dreamwater.net/ecpatusa/csec.html>

¹⁸ Un ejemplo de información confusa es evidente en algunos informes, incluido el informe de ECPAT (2000): Report of Regional consultation: *Best practices in Implementing the Stockholm Agenda for Action*; Bangkok.

¹⁹ Glauser, 1990, p.144 citado en Ennew, J. (1996) *op.cit.*

²⁰ Goulet L. (2001) *De la penumbra a la luz; Buenas prácticas en las labores con jóvenes sexualmente explotados en las Américas*; disponible en http://www.uvic.ca/icrd/pub_resources.html

²¹ ECPAT International Young People’s Participation Project; detalles en <http://www.ecpatiyp.org>

²² Warburton J. y Camacho de la Cruz, T. (1996) *Un derecho a la felicidad*; disponible en <http://www.focalpointngo.org>

²³ Goldstein J., Freud A., Solnit A. (1973) *Beyond the Best Interests of the Child*.

²⁴ Vanistendael S. (1995); *Growth in the Muddle of Life; Resilience: Building on people’s strengths*. International Catholic Child Bureau.

²⁵ Manila Youth Declaration, ECPAT International Young People’s Participation Project

²⁶ World Vision de Cambodia y Myanmar han producido información sobre las consecuencias de una mayor participación de la infancia; más detalles en <http://www.worldvision.org.uk>. Véase también Boyden J. y Ennew J. (1997) *Children in Focus – A Manual for Participatory Research*.

²⁷ Vanistendael S. (1995) *op.cit.*

²⁸ Goulet L.. (2001) *op.cit.*

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Van Bueren, G. (2001) Documento temático para el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños

³¹ Nueva legislación que incorpora los derechos de la infancia en las leyes nacionales, por ejemplo en Bulgaria, Kenya y Uganda

³² Goulet L. *op.cit.*

³³ Ejemplos creativos de, entre otros, ONG de la India que han utilizado tarjetas, camisetas y dibujos para promover difundir información entre los niños.

³⁴ World Vision Camboya, detalles en www.worldvision.org.uk

³⁵ *Report of Workshop on Positive Approaches for Prevention of Sexual Abuse and trafficking of Children* (Julio 2000); disponible por medio de Caritas Nepal y BICE Ginebra.

-
- ³⁶ Muchos proyectos han mencionado las dificultades que tienen para recibir fondos a fin de reevaluar la cuestión de los derechos de la infancia de una manera sostenida.
- ³⁷ BICE – The Baltics and CIS project (2000-2001) informe previsto para 2001. Estará disponible en BICE, Ginebra
- ³⁸ Holman K. (2000) Report of Expert Seminar on *Child Sexual Abuse – Prevention Programmes. What is the effect of prevention work?* Save The Children Alliance; más detalles en <http://www.savethechildren.net>, or <http://www.rb.se>
- ³⁹ Mossige S. (2000); “Evaluating a programme”, incluido en Holman K (2000) *ibid.*
- ⁴⁰ Finkelhor citado en Mossige (2000) *ibid.*
- ⁴¹ Cross M. en Holman K. (2000) *ibid.* p36
- ⁴² Safe Child Programme; detalles disponibles en Women’s World Summit Foundation, Ginebra; <http://www.woman.ch>
- ⁴³ Holman K. (2000) *op.cit.*
- ⁴⁴ BICE – *The Baltics and CIS project 2000-2001 op.cit.*
- ⁴⁵ Forum for Street Children Ethiopia; detalles en fsce@telecom.net.et
- ⁴⁶ EG. World Vision Cambodia; *From the Field*; y *World Vision Cambodia report on independent evaluation of the CEDC Prevention Project*; detalles disponibles en www.worldvision.org.uk
- ⁴⁷ *Action for the Rights of Children* (2000), ACNUR y Save the Children Alliance p.1; material disponible en la Web de ACNUR; <http://www.unhcr.ch/issues/children/arc/main.htm>
- ⁴⁸ Ejemplo - programa Save the Children Uganda; para más detalles <http://www.savethechildren.net>
- ⁴⁹ ONUSIDA (1999) *Gender and HIV/AIDS: Taking Stock of Research and Programmes.* www.unaids.org
- ⁵⁰ Barrett D. (1997) *op.cit.*
- ⁵¹ En Goulet L. (2001), *op.cit.*, se ofrecen ejemplos de aislamiento y alienación, y respuestas.
- ⁵² Pitts J. “Causes of Youth prostitution, New Forms of Practice and Political Responses.” En Barrett D. (1997) *op.cit.* p150
- ⁵³ *Action for the Rights of Children* (2001), *Community Mobilisation.* p15; disponible en la Web de ACNUR citada anteriormente
- ⁵⁴ Ejemplos en Goulet L. (2001) *op.cit.*; véase también *Standing Against Global Exploitation* (SAGE) detalles mencionados anteriormente.
- ⁵⁵ Barrett D. (1997) *op.cit.*
- ⁵⁶ SE MA Life Development project, Ministry of Education, Thailand. Resumen disponible en <http://www.asem.org/documents/thailand/goodpractice.htm>
- ⁵⁷ ECPAT Taksvarkki Project, ver sitio Web www.ecpat.net
- ⁵⁸ Proyecto PEACE/ BICE en Lanka; resumido en *A Manual for the development of a Community Programme for Prevention of and recovery from Child Sexual Abuse in Sri Lanka*, 2001, disponible en BICE Ginebra
- ⁵⁹ El Acuerdo de Katmandú; La inversión en la Infancia. Mayo de 2001 Declaración de la Reunión de alto nivel del Asia meridional sobre la inversión en la infancia; parte de los preparativos de la Sesión Especial en favor de la Infancia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- ⁶⁰ Fundación Paniamor, Costa Rica
- ⁶¹ Breaking the Silence Consortium, Bangladesh, detalles en UNICEF, Bangladesh
- ⁶² World Vision, Brasil; *Movement Against Violence and the Sexual Abuse of Children.*
- ⁶³ *Vision and Reality; the promotion of Good Practices for the Prevention of Sexual Abuse of Children in the European Union*; Save the Children Alliance; detalles disponibles en www.savethechildren.net

-
- ⁶⁴ Barnardos (2001) *Things We Don't Talk About*, un paquete de capacitación para la educación. Detalles en <http://www.barnardos.org.uk>
- ⁶⁵ Training Research Support Centre, Child and Law project. Harare, Zimbabwe.
- ⁶⁶ Focal Point; contacto en <http://www.focalpointngo.org>
- ⁶⁷ Centre for Legal Research and Resource Development ; CeLRRd Bulletin Junio 1999; p.10.
- ⁶⁸ *ibid.*
- ⁶⁹ Grupo de ONG sobre la Convención sobre los Derechos del Niño; Ginebra, investigación realizada en 2001, coordinada por J. Warburton; más detalles disponibles en BICE o World Vision Ginebra
- ⁷⁰ Standing Against Global Exploitation; detalles disponibles por medio de <http://www.sageinc.org>
- ⁷¹ O'Connell Davidson J. (2001); Documento temático para el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños; *El explotador sexual.*
- ⁷² Véase *Secrets that Destroy* y *Vision and Reality*, Save the Children Alliance; detalles disponibles en www.savethechildren.net
- ⁷³ Convención sobre los Derechos del Niño, Preámbulo y artículos 5 y 9
- ⁷⁴ Esto ocurre a menudo en la región de Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independientes; véase los informes de situación de país del UNICEF.
- ⁷⁵ Detalles disponibles en www.doh.gov.uk/lostincare ; y www.doh.gov.uk/pdfs/sechildren
- ⁷⁶ Véase por ejemplo Protection of Children Act 200, Reino Unido; detalles disponibles en www.doh.gov.uk
- ⁷⁷ Uno de los proyectos que han recibido apoyo por medio del programa DAPHNE en 1997-8, información disponible en http://europa.eu.int/comm/justice_home/project/daphne
- ⁷⁸ Véase como ejemplo un proyecto innovador llevado a cabo por el Comité Helsinki de Bulgaria, Sofía, Bulgaria
- ⁷⁹ Investigaciones realizadas en el Reino Unido por NSPCC y NCH Action for Children. Material disponible en www.nspcc.org.uk
- ⁸⁰ Véase los informes del UNICEF sobre la situación en Bulgaria, Letonia
- ⁸¹ Action for the Rights of Children (2000) p5; disponible en la Web de ACNUR citada anteriormente
- ⁸² Material disponible por medio de TARSC *op.cit.*
- ⁸³ Philippines Quick Response Teams; resumen disponible en <http://www.asem.org/documents/philippines/spreadsheets/protectiveserv.htm>
- ⁸⁴ World Vision Camboya; *Law Enforcement Against Sexual Exploitation of Children*
- ⁸⁵ Véase por ejemplo Marsh P., Crow G (1997) *Family Group Conferences in Child Welfare*
- ⁸⁶ *Working Together to Safeguard Children* (1999), detalles disponibles en <http://www.doh.gov.uk/quality5>
- ⁸⁷ GAN, Chile, citado en *Un derecho a la felicidad*, 1996, *op.cit.*
- ⁸⁸ SAGE First Offender Programme; detalles en *op.cit.*
- ⁸⁹ Prostitution Intervention Program. Honolulu, EEUU
- ⁹⁰ Safeguarding Children Involved in Prostitution; detalles en www.doh.gov.uk/scg/qualitycp
- ⁹¹ Documento temático para el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños; *La trata*
- ⁹² Véase el material de Save the Children Alliance *op.cit.*
- ⁹³ Convención sobre los Derechos del Niño, artículo 39
- ⁹⁴ Warburton J. y Camacho de la Cruz T. (1996); *op.cit.*, p33; disponible en <http://www.focalpointngo.org>

-
- ⁹⁵ Asay T.P. y Lambert M.J., 1999; "The Empirical Case for the Common Factors in therapy: Quantitative Findings", en Hubble, Duncan y Miller (Editores), *The Heart and Soul of Change; What Works in Therapy*: American Psychological Association.
- ⁹⁶ World Vision Cambodia, Neava Thmey Centre; detalles en www.worldvision.org.uk
- ⁹⁷ Svensson B. (1998) ; 101 Boys *A study of Sexual Abuse*.
- ⁹⁸ Informe sobre una presentación del Dr. J. Trowell, incluido en *Secrets That Destroy*, Save The Children Alliance, Páginas 21-22; op.cit.
- ⁹⁹ Barnardos (2001); No Son of Mine! <http://www.barnardos.org.uk>
- ¹⁰⁰ Información ofrecida amablemente por el personal de programa de ECPAT International
- ¹⁰¹ Carr J. 2001 - Documento temático para el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños; *Pornografía*
- ¹⁰² Buenos ejemplos de servicios: Tartu Centre, y el Centro Tallinn, Estonia, y el Centro de Letonia contra el Abuso
- ¹⁰³ La consulta regional se celebró en San José, Costa Rica, en febrero de 2001.
- ¹⁰⁴ ESCAP; disponible en <http://www.escap-hrd.org/sae/main.htm>
- ¹⁰⁵ Dalaney S. y Cotterill (2001) ECPAT training guide; *The Psychosocial Rehabilitation of Children who have been commercially sexually exploited*. p.3
- ¹⁰⁶ Vanistendael S. (1995) *op.cit.*
- ¹⁰⁷ Grupo de ONG sobre la Convención sobre los Derechos del Niño; proyecto de investigación (2001); informe inédito; *op.cit.*
- ¹⁰⁸ Ejemplos del Forum for Street Children in Ethiopia, Addis Ababa (fsc@telecom.net.et); Barnardos Streets y Lanes project, UK, <http://www.barnardos.org.uk>; inter alia.
- ¹⁰⁹ Informe Lost in Care, *op.cit.*
- ¹¹⁰ ONG en Nepal y Bangladesh han informado sobre incidentes de violencia hacia familias e individuos y otras preocupaciones generales sobre la preparación de la familia y la comunidad para recibir de vuelta a los niños después de haber sido víctimas de la trata.
- ¹¹¹ ESCAP (2000); *Sexually Abused and Exploited Children and Youth in the Greater Mekong Subregion*.
- ¹¹² GUSCO / World Vision, Gulu, Uganda
- ¹¹³ Goulet L. (2001) *op.cit.*
- ¹¹⁴ NANBAN, Madurai, India, detalles disponibles en BICE Ginebra
- ¹¹⁵ Hecht M.E. (2001) Documento temático para el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños; *Las funciones y la participación del sector privado*
- ¹¹⁶ *Ibid.* p110
- ¹¹⁷ Jansen F.M. in Holman K. (2000) *op.cit.* p 19
- ¹¹⁸ Ejemplos incluyen el programa para analizar las repercusiones de la promoción, que recibe apoyo de UK DFID; INTRAC, the International Non-Governmental Organisation Training and Research Centre, que analiza la habilitación. Otros ejemplos disponibles de M y E News en www.MandE.co.uk
- ¹¹⁹ World Vision Myanmar, detalles en www.worldvision.org.uk
- ¹²⁰ Ejemplos de repercusiones positivas de los enfoques participativos en Boyden J. y Ennew J. (1997) ; *Children in Focus – a manual for Participatory Research with Children*.
- ¹²¹ UNICEF/ NGO Committee for Children in CEE/CIS *Protecting the Rights of Children Deprived or at Risk of being Deprived of Parental care: Documentation and Self-Assessment of Positive Initiatives*.
- ¹²² Grupo de ONG sobre la Convención sobre los Derechos del Niño; proyecto de investigación (2001); informe inédito; *op.cit.*

¹²³ *ibid.*

¹²⁴ *ibid.*

¹²⁵ *ibid.*

¹²⁶ *ibid.*

¹²⁷ *ibid.*

¹²⁸ *ibid.*

¹²⁹ ChildWatch International, www.childwatch.uio

¹³⁰ Un análisis interesante de las fuentes de las organizaciones de bienestar infantil en *Funding Guide for Child Welfare NGOs in Europe and Across the World*, producido por European Forum For Child Welfare (EFCW), en 1999; disponible en <http://www.efcw.org>